



PACTO DE GOBIERNO ENTRE EAJ-PNV y PSE-EE

INTRODUCCIÓN

La Diputación Foral de Gipuzkoa quiere liderar el nuevo ciclo necesario para garantizar el bienestar de Gipuzkoa durante las próximas décadas, y quiere hacerlo trabajando en equipo con los guipuzcoanos y las guipuzcoanas:

- Ayudando a crear condiciones para una economía competitiva del futuro que genere riqueza suficiente con la que poder atender nuestro modelo de justicia social.
- Fortalecer un sistema justo de protección social y fomentar la convivencia cohesionada, para que nadie se quede fuera del bienestar del futuro.
- Fortalecer la Diputación Foral de Gipuzkoa mediante su transformación, para que siga siendo eficaz en la respuesta a los principales desafíos socioeconómicos y ambientales del territorio en los próximos años.

En esta tarea de construir colaborativamente un futuro próspero y fuerte para Gipuzkoa, la Diputación Foral de Gipuzkoa continuará cumpliendo con su cometido eficaz y rigurosamente: ayudando a crear riqueza, trabajando por una fiscalidad progresiva y justa, fortaleciendo la justicia social, invirtiendo adecuadamente en los recursos públicos, mejorando el clima de convivencia, impulsando la colaboración y, en definitiva, promocionando y garantizando el bienestar de Gipuzkoa.

VALORES

Nuestro proyecto de futuro se asienta sobre los valores motores de nuestro pueblo y de la ciudadanía vasca:

- **Justicia.** Un territorio que ofrezca las mismas oportunidades a todas las personas, de modo que quien trabaje y se esfuerce pueda conseguir lo que quiera, cuidando de que nadie se quede en la cuneta por la falta de oportunidades.
- **Trabajo.** Todas las personas deben contar con la oportunidad de desarrollar su proyecto de vida mediante un empleo digno. Sólo el trabajo de calidad garantizará nuestro futuro.
- **Honestidad.** Cumplir con la palabra dada, tal y como hemos hecho hasta ahora.
- **Confianza.** La confianza y la cercanía con la ciudadanía y la sociedad organizada es fundamental para el bienestar social.
- **Trabajo en equipo.** El tradicional trabajo comunal o *auzolan* es una de las fortalezas de Gipuzkoa; juntos conseguimos grandes cosas y llegamos más lejos.

13 OBJETIVOS PARA SEGUIR FORTALECIENDO GIPUZKOA

1. Reforzar la competitividad económica. Ayudar en la ejecución de los cambios necesarios para que las empresas de Gipuzkoa sigan siendo competitivas y crear las condiciones necesarias para ello en el territorio: fiscalidad, infraestructuras, innovaciones políticas, talento, nuevas economías, etc.

2. Garantizar la eficacia y la sostenibilidad de las políticas sociales. Adaptar el sistema social de protección para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales y a los retos derivados del envejecimiento de la sociedad y del mundo globalizado, con respeto, justicia y responsabilidad, garantizando su viabilidad y el bienestar del futuro.

3. Ahondar en la gobernanza colaborativa. Seguir ahondando en la experiencia del modelo de gobernanza de Etorbizuna Eraikiz, para seguir trabajando en el proyecto colectivo compartido entre la Diputación Foral de Gipuzkoa y la sociedad organizada del territorio.

4. Seguir con la especialización inteligente del territorio. Profundizar en el camino transitado hacia la especialización inteligente del territorio en el futuro, desarrollando centros de referencia y reforzando la especialización inteligente, la innovación y la investigación científica en Gipuzkoa.

5. Mejorar el modelo integral de movilidad y transporte público. Desarrollar y fomentar el sistema integral y multimodal de movilidad que posibilitan las diferentes infraestructuras de transporte (Infraestructuras viarias, red de bidegorris, red de autobuses, Renfe Cercanías, Tren de Alta Velocidad, Topo de Donostialdea).

6. Impulso a la cultura, el talento artístico y las industrias creativas. En una sociedad cada vez más compleja y mestiza, la cultura y el euskara nos dan un lugar en el mundo, contribuyen a desarrollar la capacidad crítica de la sociedad y aportan una riqueza material e inmaterial que merecen el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

7. Fortalecer la cultura democrática. Con el objetivo de mejorar la convivencia entre las y los ciudadanos, y lograr una sociedad fuerte y justa, debemos seguir fortaleciendo y ahondando en la cultura democrática.

8. Trabajar por la plena igualdad de hombres y mujeres. Seguir mejorando las cotas de igualdad de hombres y mujeres, para crear una sociedad más justa y sin techos de cristal.

9. Combatir la crisis climática. Dar una respuesta local al problema global del cambio climático, impulsando medidas integrales tendentes a provocar la necesaria transición ecológica; reduciendo los consumos de agua y de energía; impulsando nuevos modelos de consumo, de generación energética, de gestión de residuos y de hábitos de movilidad; e impulsando la economía circular.

10. Reforzar el equilibrio y bienestar del territorio. Reducir las brechas territoriales entre comarcas de Gipuzkoa, buscando la vertebración del territorio a través de condiciones de vida y estándares de servicios públicos equiparables entre comarcas y municipios. Desarrollar políticas que garanticen las oportunidades de bienestar en los pueblos pequeños del entorno rural.



11. Transformar la Diputación Foral. Transformar la administración foral para que dé respuesta a las necesidades del mundo y sociedad actuales, convirtiéndolo en una institución moderna, desburocratizada, digitalizada y flexible.

12. Sembrar nuevas políticas para invertir la tendencia hacia el envejecimiento que muestra la pirámide poblacional del territorio. Debemos ser capaces de rejuvenecer la población del territorio, pues de ello dependerá el mantenimiento de las cotas de bienestar futuras.

13. Seguir luchando contra el fraude y la elusión fiscal. El deber de contribuir al sostenimiento del gasto público es un deber de solidaridad. Las y los defraudadores fiscales son enemigos del Estado de Bienestar.

COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

OBJETIVO 1: REFORZAR LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

Apoyar la ejecución de los cambios necesarios para que las empresas de Gipuzkoa sigan siendo competitivas y crear las condiciones necesarias para ello en el territorio: fiscalidad, infraestructuras, innovaciones políticas, talento, nuevas economías, etc.

1.1. FORTALECER LA EMPRESA. Queremos que las empresas sean capaces de responder a sus retos y necesidades de un modo efectivo y competitivo. Para ello, les acompañaremos en ese viaje para fortalecer las empresas, fomentando políticas públicas con cuatro ejes:

1.1.1. Fortalecer las personas y el conocimiento. El factor principal de nuestra competitividad son las personas y su conocimiento. Seguiremos invirtiendo en las variables subjetivas para crear riqueza, poniendo como eje a las personas para mejorar el futuro de las empresas:

- Desarrollar el fomento de talento y la estrategia GIPUZKOA TALENT. Fortaleceremos la estrategia integral Gipuzkoa Talent para crear, atraer y mantener el talento, para convertir Gipuzkoa en un territorio atractivo para trabajar internacionalmente.
- Fomentar las vocaciones STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics) y aumentar la presencia de mujeres en estas disciplinas. Promoveremos los estudios STEM, con el objetivo de aumentar la escasa presencia de las mujeres en esos campos.
- Fortalecer la participación de las y los trabajadores en las empresas. Fomentaremos un sistema integral de participación de los trabajadores y las trabajadoras, para mejorar el nivel de bienestar de las personas y para que las empresas arraiguen en Gipuzkoa. Para ello, además de fortalecer la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, fomentaremos que participen en sus resultados y en la toma de decisiones.
- Difundir políticas de conciliación. Pondremos en marcha políticas de conciliación avanzadas en los entornos de trabajo, para que la vida personal y profesional sean más compatibles.
- Fomentar la colaboración con la universidad. Definiremos una nueva agenda pública para Gipuzkoa, fortaleciendo la capacidad para hacer frente a los retos importantes para la competitividad, sostenibilidad y cohesión del territorio.
- Fomentar la nueva organización de las empresas. Fomentaremos una nueva organización de las empresas para que se adapten de un modo sostenible a los entornos cambiantes.
- Fortalecer el aprendizaje, la actualización de las aptitudes profesionales (reciclaje) y la especialización en los diferentes sectores. Fortaleceremos un sistema de aprendizaje continuo que responda adecuadamente a las peticiones del conocimiento económico, posibilitando la continua actualización de las aptitudes profesionales y la especialización de diferentes sectores.
- Atraer talento investigador y de alto nivel con el objetivo de fortalecer la investigación, la innovación y el desarrollo en el territorio. Se fomentarán acciones para atraer investigadores

e investigadoras de alto nivel con experiencia internacional y conseguir que arraiguen en Gipuzkoa, con el objetivo de fomentar la red de innovación y desarrollo.

1.1.2. Fortalecer el desarrollo tecnológico. Nuestras empresas se están adaptando a la profunda y rápida transformación que está viviendo el desarrollo científico-tecnológico. Eso conlleva un gran esfuerzo para las empresas, pero es fundamental para que en el futuro sigan siendo competitivas. Por ello, ayudaremos a nuestras empresas en los procesos de adaptación continua a las tecnologías avanzadas:

- Proyectos innovadores de investigación y desarrollo. Insertaremos investigaciones sobre conocimientos de excelencia y mercado, y proyectos de desarrollo tecnológico.
- Fortalecer la Industria 4.0 en las empresas. Fomentaremos la iniciativa Industria 4.0, dirigida a la transformación industrial y a la fabricación avanzada en las empresas.
- Digitalización y transformación tecnológica. Pondremos en marcha iniciativas para la digitalización de las empresas y el fortalecimiento de la transformación tecnológica.
- Inteligencia artificial. En la nueva legislatura, pondremos en marcha una estrategia para fomentar la inteligencia artificial en Gipuzkoa.

1.1.3. Reforzar el ecosistema infraestructural para la competitividad. Las empresas necesitan entornos y ambientes adecuados para profundizar en la competitividad, para innovar, para fortalecer el trabajo en equipo, etc. Por ello, debemos seguir reforzando ese ecosistema:

- Fortalecer la infraestructura tecnológica. Fomentaremos fortalecer la infraestructura tecnológica de Gipuzkoa, con el objetivo de reforzar la innovación económica y la competitividad.
- Infraestructuras avanzadas y especializadas para fortalecer el ecosistema de emprendimiento. Fomentaremos en Gipuzkoa infraestructuras avanzadas y especializadas con el fin de promover nuevo emprendimiento y actividades económicas.
- Centros de referencia (éstos se desarrollan del objetivo nº 4). Fortaleceremos y desarrollaremos centros de referencia que respondan a los retos futuros del territorio.

1.1.4. Fortalecer la internacionalización. Está claro que sólo las empresas internacionalizadas en la economía global tienen la capacidad de ser competitivas y de crear riqueza. Nuestras empresas más avanzadas llevan años compitiendo internacionalmente, pero necesitan más, como sociedad necesitamos más. Ayudaremos a las empresas a adaptarse al contexto global en su totalidad.

- Fomentar misiones empresariales en mercados de interés. Llevaremos a cabo misiones empresariales dirigidas al fomento de la internacionalización de las empresas de Gipuzkoa en los mercados de interés.
- Asesoría internacional a pequeñas y medianas empresas. Fomentaremos la asesoría especializada dirigida a facilitar la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas.
- Formar una red de áreas estratégicas para Gipuzkoa, con conocimiento internacional avanzado. Promoveremos la formación de una red de conocimiento internacional avanzado en los siguientes campos estratégicos para Gipuzkoa: electromovilidad, almacenamiento de energía, ciberseguridad, envejecimiento saludable, gastronomía digital y cambio climático.

- Fomentaremos el atractivo de Gipuzkoa para la atracción del talento internacional y, en especial, del talento investigador. Promoveremos el plan de atracción de talento investigador y de talento internacional.

1.1.5. Fortalecer las pequeñas y medianas empresas. Apoyaremos a las empresas pequeñas y medianas, de suma importancia para la red empresarial de Gipuzkoa, a hacer frente a los retos futuros de competitividad (dimensión, relevo, financiación, transformación estratégica, etc.), haciéndolas más fuertes y competitivas.

- Fomentaremos el programa integral para el fortalecimiento de las empresas pequeñas y medianas de Gipuzkoa, facilitando procesos de relevo y continuidad en las empresas, de internacionalización, asesoría e instrumentos de financiación, y de transformación hacia negocios con mayor valor añadido.

1.1.6. Ayudar a empresas en situaciones de dificultad. Tras superar la crisis económica, aunque la mayoría de las empresas de Gipuzkoa gocen de buena salud, siempre existe la amenaza de ciclos económicos peores u otro tipo de riesgos. La experiencia nos ha enseñado que el mejor camino hacia la competitividad es hacernos más fuertes en épocas difíciles. Teniendo eso en cuenta, trabajaremos varias actividades para ayudar a empresas que puedan encontrarse ante dificultades:

- Desarrollar un programa íntegro dirigido a empresas en situación de dificultad. Desarrollaremos un observatorio dirigido a la prevención, para identificar las situaciones difíciles de antemano y encaminarlas hacia la sostenibilidad.
- Pondremos en marcha un servicio de intermediación para empresas que necesiten financiación y planes de viabilidad.
- Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y poner en marcha medidas para la continuidad y reforzar la actividad económica.

1.2. MEJORAR LA CALIDAD DEL EMPLEO. Uno de los retos principales de nuestra economía avanzada va ligada a la calidad del empleo. Debido a varios factores estructurales y coyunturales, cada vez existen más “empleados y empleadas pobres”; personas que aunque trabajen, no gozan de las condiciones para poder desarrollar su proyecto de vida dignamente. Es prioritario elaborar medidas integrales para dar respuesta a esa situación.

Es un reto prioritario que reúne varias dimensiones a su alrededor. Será fundamental desarrollar políticas para hacer frente a ese reto durante la próxima legislatura. Siempre teniendo muy claro que el único modo de crear empleo de calidad es contando con empresas y una economía competitivas.

1.2.1. Fortalecer las aptitudes de las personas para mejorar el empleo. La cualificación, aptitudes y comportamientos de las personas influyen directamente en la empleabilidad, en las condiciones del mercado laboral y en la competitividad empresarial. Ayudaremos a las personas a conseguir un empleo mejor, para que se desarrollen empleos de calidad en el territorio. Para ello:

- Ayudaremos en la formación laboral: la dualidad del mercado se debe en gran parte a la diferencia entre el trabajo cualificado y los puestos que no requieren cualificación. Se fomentarán planes formativos específicos para hacerle frente.

- Trabajo para la inclusión: siguiendo el camino marcado por el programa Elkar Ekin, fomentaremos políticas que acerquen al empleo digno a las personas que se encuentren excluidas o en riesgo de estarlo.
- Políticas para cubrir vacantes: debido al envejecimiento y a la especialización, se está dando este fenómeno. Fomentaremos medidas para hacer frente al capital humano que se necesita para llenar dichas vacantes.

1.2.2. Ayudar a que las empresas mejoren la calidad del empleo. El mejor modo de lograr empleos que permitan desarrollar los proyectos de vida dignamente no es otro que contar con empresas fuertes y viables. Por ello, son necesarias todas las políticas de fomento económico dirigidas a mejorar la calidad del empleo. Asimismo, se fomentará expresamente que las empresas fortalezcan y cuiden este tema:

- Se elaborará un plan de política integral para el fomento de la calidad del empleo en las empresas del territorio.
- Con el objetivo de mejorar la calidad del empleo, se plantearán políticas de 360 grados, para que las empresas puedan facilitar condiciones para ello.
- Entrarán en vigor medidas dirigidas a evitar la brecha salarial entre hombres y mujeres. Por lo tanto, también se incorporará la perspectiva de género al proceso de mejora de la calidad del empleo.

1.3. FOMENTAR LA NUEVA ACTIVIDAD ECONÓMICA. En ese contexto global cambiante, rápido y lleno de incertidumbre descrito anteriormente, es fundamental poner en marcha políticas nuevas, innovadoras y valientes. Para ello, será esencial evaluar y revisar la influencia de varias políticas públicas, aplicar la innovación y la creatividad al diseño de las políticas públicas, aprender de las experiencias de centros avanzados de conocimiento y realizar apuestas. Pero siempre teniendo claro que no será suficiente seguir como hasta ahora, que es esencial activar nuevas e innovadoras iniciativas.

1.3.1. Fomentar el emprendimiento y el emprendimiento interno. Una de las características y tesoros más importantes de Gipuzkoa es la cultura y capacidad de emprendimiento de sus habitantes. Seguir fomentando y reforzando esta realidad es esencial para que en el futuro seamos capaces de crear riqueza y empleo. De cara a fomentar el emprendimiento y el emprendimiento interno de las empresas, se fortalecerán los siguientes ejes:

- Se desarrollará un programa que tenga como objetivo promover nueva actividad económica de base tecnológica.
- Se fomentará el desarrollo empresarial en campos estratégicos ligados a la especialización inteligente.
- Se fortalecerán procesos de ayuda al emprendimiento creado en las empresas (emprendimiento interno).
- Se fomentará la aceleración de las nuevas empresas.
- Se elaborarán y mejorarán instrumentos de inversión y financiación para el emprendimiento.

- Se fomentarán actividades de sensibilización con el objetivo de reforzar la cultura emprendedora.

1.3.2. Fomentar nuevas oportunidades en la economía circular y en la industria creativa. Los sectores económicos y los nuevos modelos de economía que se están desarrollando son una oportunidad en todo el mundo, también para Gipuzkoa. Entre ellos, creemos que la economía circular y la industria creativa con gran potencial de crecimiento. Se llevarán a cabo varias actividades con el fin de fomentar lo mencionado:

- Se fomentarán nuevos proyectos ligados a la economía circular y a la industria creativa.
- Se fomentará la observación e investigación internacional de las opciones de esos nuevos campos.
- Trabajando en equipo con los agentes de estos sectores, se diseñará una estrategia compartida de futuro.

1.3.3. Fomentar la compra pública innovadora. Los criterios de compra en las inversiones y las políticas públicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa y otras entidades públicas se adaptarán para impulsar la actividad económica, fortaleciendo así la compra pública innovadora:

- Se pondrán en marcha proyectos de compra pública innovadora en varios departamentos de la Diputación Foral.
- Se elaborarán criterios de compra pública innovadora con el objetivo de incorporarlas a las políticas públicas ordinarias mediante la experimentación.
- Durante la legislatura, se desarrollará el plan de criterios para la compra pública innovadora.

1.4. IMPULSO ECONÓMICO ADAPTADO A CADA SECTOR. La economía de Gipuzkoa es avanzada y diversificada. Contamos con una red de empresas y actividades con naturaleza, sector, evolución y tamaños diferentes. Todas son importantes y necesarias, pero es fundamental tener en cuenta las particularidades de cada una de ellas para adaptar las políticas de impulso económico. Se realizará un impulso económico “customizado”, tal y como exige el contexto de la economía avanzada.

Por su influencia sobre la economía y sobre el conjunto del territorio, remarcaremos cuatro sectores: industria, turismo, comercio y agricultura.

1.4.1. Industria. Nuestra industria es el motor de la economía de Gipuzkoa, el mayor creador de riqueza, el sector más internacionalizado y competitivo. Es la base de nuestro bienestar y, por ello, alberga una gran importancia a la hora de hacer frente a los retos del futuro (dimensión, tecnología, innovación, internacionalización, financiación, etc.) Acompañaremos a la industria en todo momento, entendiendo las necesidades y apoyando su labor siempre que se pueda. Aunque las empresas industriales se encuentren en el centro del impulso económico, las impulsaremos como sector:

- Fomentaremos la modernización y transformación de la industria, fortaleciendo las políticas ligadas a Industria 4.0
- Pondremos en marcha medidas dirigidas a facilitar el relevo generacional con el fin de garantizar la continuidad del tejido industrial.

- Fomentaremos el trabajo en equipo entre las empresas, fortaleciendo las cadenas de valores de la industria.
- Fortaleceremos la vocación y el talento para la industria mediante Gipuzkoa Talent y estrategias STEM.
- Fomentaremos la internacionalización industrial, apoyando nuevas estrategias para ello.

1.4.2. Turismo, el reto de la sostenibilidad para una actividad emergente que genere empleos estables y de calidad y riqueza para el conjunto del territorio. Es nuestro objetivo profundizar en un modelo turístico sostenible, inteligente y equilibrado. En este sentido, adquiere especial relevancia el acuerdo político alcanzado tanto en las Juntas Generales de Gipuzkoa como en la Mesa de Turismo del territorio en la pasada legislatura sobre el modelo de turismo guipuzcoano y las recomendaciones aprobadas en torno a las políticas turísticas, las nuevas tecnologías, la fiscalidad, la sostenibilidad, la accesibilidad universal, nuestra cultura, el euskera, la economía, el empleo estable y la proyección internacional de Gipuzkoa. Llevaremos a cabo las siguientes acciones:

- Consolidación de la feria anual de empleo turístico de Euskadi Turislan.
- Despliegue de Hodeian, plataforma digital para la gestión del turismo inteligente.
- Desarrollo del Turismo MICE, fomentando la celebración de un mayor número de eventos, ferias y congresos que contribuyan a desestacionalizar los flujos turísticos.
- Consolidación y evolución de la estrategia para la gestión de los excedentes turísticos que genera la capital y para el reparto de los flujos a lo largo y ancho del territorio.
- Desarrollo de una oficina turística conjunta entre San Sebastián Turismo y Diputación foral de Gipuzkoa, que permita compatibilizar los servicios de atención que tienen encomendados cada institución.
- Dinamización de la Mesa de Turismo de Gipuzkoa como órgano de gobernanza participativa público-privada del sector en Gipuzkoa.
- Desarrollo de políticas de promoción del turismo en las comarcas del interior, del modelo de agroturismos y de productos turísticos que afiancen el equilibrio territorial y mejoren la experiencia del viaje, con especial atención a aspectos culturales y patrimoniales y a actividades deportivas.
- Contribuir al establecimiento de una ecotasa turística que revierta a manos públicas parte de los beneficios que reporta la actividad turística.

1.4.3. Comercio. En la economía de los barrios, pueblos y ciudades, el comercio es un sector importante que influye en la vida y en el carácter. Durante estos últimos años, ligado al cambio en el modo de vida y los hábitos de consumo, en un sector que está sufriendo y cambiando. Como sector, ayudaremos a dar respuesta a las necesidades de los comerciantes locales y a los negocios de todos los tamaños:

- Pondremos en marcha políticas para fomentar el comercio local en todo el territorio.
- Fomentaremos la profesionalización y especialización del comercio mediante planes especiales.

- Fomentaremos la modernización del comercio local, facilitando nuevos canales de venta, por ejemplo, la venta online.
- Fomentaremos la continuidad del comercio, ofreciendo ayuda adaptada a los procesos de relevo.

1.4.4. Agricultura. Aunque dentro de la economía guipuzcoana sea un sector pequeño, el primer sector tiene una gran importancia desde el punto de vista del equilibrio territorial, la biodiversidad, la alimentación, la gestión del paisaje y la cultura. La agricultura, la ganadería y la actividad forestal son imprescindibles para el desarrollo y el futuro del territorio. Al tratarse de actividades estratégicas especiales, necesitan tratamiento adaptado, ayuda y todo el apoyo. Estas son las principales medidas que llevaremos a cabo:

- Fomentar la creación, la innovación y los nuevos talentos, creando y aumentando dinámicas que traigan un soplo de aire, ideas innovadoras y nuevos puntos de vista.
- Fomentar el Think Tank y NekazalLab de agricultura.
- Profundizar en la estrategia para visibilizar el primer sector: fomentar un plan integral de comunicación, actividades de concienciación y una nueva feria.
- Profundizar en la rentabilidad, fortaleciendo las subvenciones existentes.
- Fomentar el plan de estudio y reorganización de organismos del sector, en colaboración con la Diputación Foral y el Gobierno Vasco.
- Crear un consejo asesor del primer sector, cumpliendo las órdenes de los diferentes reglamentos, pero, a su vez, uniéndonos al nuevo modo de participación y gobernanza.
- Fomentar el cambio generacional, elaborando un plan de juventud y traspaso de caseríos, además de los criterios ya existentes.
- Programa Sostenible de Desarrollo Rural de Europa 2020-2025: elaborar con la Diputación unas líneas de trabajo compatibles.
- Desarrollar el plan Baserria CO2 Xurgatzaile, con el fin de disminuir los vertidos y ofreciendo incentivos para ello.
- Elaborar un plan para reforzar y prestigiar el sector forestal.
- Fomentar un plan integral con el fin de hacer frente a los daños de la banda marrón de la manera más efectiva posible.
- Defender y exponer el valor de la caza reglada y controlada, reforzar el trabajo en equipo con las federaciones de caza.
- Readaptar la gestión de los pastos de montaña, priorizando los montes que utilizan los ganaderos profesionales y fomentando el trabajo en equipo con los ayuntamientos y ETORLUR.
- Respecto a quienes se dedican a la ganadería y al trabajo en el caserío, aportando así a la conservación y gestión de áreas protegidas, seguir mejorando sus condiciones laborales y vitales.

- Implementar la perspectiva de género en las planificaciones estratégicas que se impulsarán en las zonas rurales, tomado en consideración el estudio socioeconómico realizado sobre la situación de la población femenina de las zonas rurales.

1.5. POLÍTICA FISCAL DE COMPETITIVIDAD. La fiscalidad es la principal y diferenciadora competencia de la Diputación Foral. Como herramienta, no sirve solamente para recaudar riqueza y repartirla, sino también para ayudar a crearla. La política fiscal es una herramienta de impulso económico, por lo que gestionarla con rigor e inteligencia es uno de los factores más importantes para la capacidad de crear riqueza y bienestar. Apostamos por seguir manteniendo un sistema tributario cada vez más justo, progresivo y equitativo, en el que todas las personas contribuyan en función de su capacidad económica. Un sistema tributario que garantice los recursos necesarios para financiar las políticas públicas, particularmente las que definen el Estado de Bienestar:

- Implantar incentivos fiscales para el desarrollo de las personas en las empresas y atraer talento. Seguiremos mejorando la fiscalidad para que las y los trabajadores puedan participar y así reforzar los lugares de tomas de decisiones de las empresas de Gipuzkoa.
- Profundizar en los incentivos fiscales que contribuyan a promover la natalidad.
- Seguiremos trabajando la fiscalidad con el fin de lograr la igualdad de hombres y mujeres en las empresas.
- Establecer incentivos en el Impuesto de Sociedades, dirigidos a las inversiones para la competitividad.
- Seguir con la política fiscal para fortalecer la capitalización de las empresas.
- Seguir con los incentivos para fomentar la investigación y el desarrollo.
- Trabajar incentivos con el fin de ayudar en la financiación que necesitan las empresas para dimensionarse.
- Desarrollar incentivos para fomentar empleo de calidad.
- Elaborar una estrategia para fortalecer el medio ambiente como factor competitivo de las empresas.
- Seguir desarrollando el Impuesto sobre Sociedades, analizando las diferentes opciones para simplificarla.
- Seguiremos desarrollando la tecnología para que las empresas puedan cumplir sus obligaciones con Hacienda de un modo fácil y rápido.
- Adaptaremos la fiscalidad de los emprendedores y las emprendedoras, así como de las nuevas empresas, con el fin de facilitar el camino a nueva actividad económica.
- Elaboraremos incentivos fiscales con el fin de encaminar la inversión hacia nuevas actividades del territorio, tanto en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como en el impuesto sobre sociedades.

- Analizar las diferentes fuentes de financiación (business angel, crowdfunding, venture capital...), y elaborar los mejores modelos internacionales para financiar nuevas actividades.

1.6. INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE TRANSPORTE. Las infraestructuras son los recursos materiales más importantes de las áreas públicas para conseguir una economía competitiva. La red de infraestructuras viarias de la Diputación Foral de Gipuzkoa es una variable muy importante para la movilidad del territorio y para la competitividad empresarial. Una vez completada la red de grandes capacidades, tendremos que profundizar en el sistema de movilidad, en la modernización inteligente de la red y en la viabilidad económica. Así, podremos responder a las necesidades de las personas y las empresas en los próximos años. Por otro lado, la Diputación Foral intentará reforzar las demás infraestructuras viarias del territorio, que son factores para la competitividad de la actividad económica.

1.6.1. Completar y desarrollar la red viaria. Tras acabar la red viaria de alta capacidad de Gipuzkoa, se realizarán varias inversiones con el fin de fortalecer la actividad económica, reforzando así la misma viabilidad de la red:

- Desarrollar la PTS de las carreteras de Gipuzkoa, definiendo las necesidades de mejora en el ámbito del equilibrio territorial.
- Crear y poner en marcha las planificaciones y los instrumentos más avanzados para responder a las actuales necesidades de mantenimiento y mejora de las carreteras de gran capacidad.
- Continuar fijando la política sobre la financiación de toda la red viaria, mediante el peaje para los vehículos pesados y ligeros.
- Extender el sistema *free flow* de gestión de los peajes y de la información de las carreteras, sistema pionero en Gipuzkoa.
- Renovar los túneles de la A-15.
- Elaborar el proyecto sobre la nueva conexión de Andoain con la A-15 y la N-1 e iniciar la fase de ejecución.
- Ejecutar la primera fase de los trabajos de mejora de la carretera GI-631 Azkoitia-Urretxu.
- Ejecutar la carretera entre el polígono 27 y Astigarraga.
- Ejecutar la nueva entrada a Marrutxipi desde la GI-20, en colaboración con el Ayuntamiento de Donostia.
- Instalar un peaje en la carretera GI-632 (A-636).

1.6.2. Digitalización de la red viaria. Se trabajará la línea de trabajo para adaptar la red viaria a los cambios futuros, fomentando varias iniciativas, proyectos y novedades:

- Identificar y probar las mejoras que necesiten las infraestructuras respecto a los nuevos vehículos (eléctricos, autónomos...).
- Basándonos en la digitalización de la red viaria, definir el proceso de gestión.

- Realizar la vigilancia tecnológica para que las infraestructuras de Gipuzkoa estén listas para los nuevos tipos de vehículos.
- Con el fin de conectar los vehículos inteligentes con las infraestructuras, experimentar y ejecutar un nuevo proyecto piloto entorno a los “C-Roads” y que el sector de las ITS, es decir, el sector de los medios de transporte inteligentes, asuman la iniciativa.
- Convertir nuestra red viaria en un *living lab* para que las empresas de Gipuzkoa prueben sus productos y su tecnología.

1.6.3. Otras infraestructuras de transporte. El aeropuerto, el puerto y la red ferroviaria son muy importantes para la actividad económica del territorio. Aunque no sean competencia de la Diputación Foral, trabajaremos para reforzarlos en la medida de lo posible:

- Fomentar los cambios que traerán la puesta en marcha del TAV y el Topo de Donostialdea para fortalecer la actividad económica.

Reforzar el puerto de Pasaia, en colaboración con la Autoridad Portuaria y los demás organismos, con el fin de fortalecer la actividad económica del puerto y seguir por el camino que hemos empezado durante esta legislatura para la regeneración de la bahía.

- La conectividad de Gipuzkoa, además de la red ferroviaria de Renfe y Euskotren y los servicios públicos de transporte por carretera, tiene en el aeropuerto de San Sebastián-Hondarribia otro eje importante como puerta de entrada y salida del territorio guipuzcoano. Por eso, y por el apoyo que debemos a la industria turística de ocio y de negocio, mantenemos abierta nuestra disposición a apoyar aquellas medidas que aseguren el futuro del aeropuerto, en colaboración con AENA, el Gobierno Vasco y los ayuntamientos de Hondarribia e Irun. En momentos en los que el aeropuerto está incrementando progresivamente el número de pasajeras y pasajeros, la terminal donostiarra tiene que consolidarse como una puerta de entrada y salida no sólo para la ciudadanía guipuzcoana, sino también para visitantes y turistas. Además de incrementar los paquetes turísticos y vuelos *charter*, hay que trabajar para conseguir la reducción del precio de los billetes de los vuelos actuales a Madrid y Barcelona y recuperar, de manera sostenida en el tiempo, el establecimiento de la línea aérea a Londres, que estuvo operativo durante dos temporadas de verano.

1.7. ALCANZAR UN ACUERDO CON EL RESTO DE INSTITUCIONES VASCAS PARA LA REFORMA DE LA LEY DE APORTACIONES. La Diputación Foral de Gipuzkoa, con visión de país, apuesta por un modelo de Ley de Aportaciones que garantice una distribución equitativa de las aportaciones que deban efectuar las Diputaciones Forales como expresión de la contribución de los Territorios Históricos a los gastos presupuestarios del Gobierno Vasco. En este sentido, y en relación con el modelo horizontal, se deberán acordar y establecer los parámetros correspondientes para cada Territorio Histórico, aplicando con objetividad los criterios contenidos en la Ley de Territorios Históricos en base a la realidad económica de cada territorio y a la recaudación histórica de cada uno de ellos. En relación con el modelo vertical, se deberá tener en cuenta la realidad actual de distribución competencial entre las Instituciones Comunes y los Órganos Forales de los Territorios Históricos.

POLÍTICAS SOCIALES

OBJETIVO 2: GARANTIZAR LA EFICACIA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

Adaptar el sistema social de protección para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales y a los retos derivados del envejecimiento de la sociedad y del mundo globalizado con respeto, justicia y responsabilidad, garantizando su viabilidad y el bienestar del futuro.

Es necesario contar con una sociedad fuerte si queremos seguir siendo un pueblo avanzado. Eso quiere decir que necesitamos una gran cohesión social, pocas diferencias, un sistema justo de protección y una sociedad integradora. Nuestra sociedad y sistema del futuro deben garantizar que nadie se quede fuera del tren del bienestar y que se ayude a las personas que se encuentran en ese riesgo. El sistema de protección social debe ayudar a mejorar la calidad de vida y completar su autonomía a todas las personas que lo necesiten.

Los cambios sociales (el envejecimiento de la población, las transformaciones de las estructuras familiares, los cambios de valores y modos de vida, etc.) y la apertura al mundo (flujos de migración, diversidad, interdependencias) han creado grandes retos sociales y nuevas necesidades. Debemos preparar nuestro sistema de protección social para responder a las nuevas situaciones que llegarán en un futuro.

Para ello, es imprescindible que caminemos juntos. El mejor camino es trabajar juntos, es el modo más efectivo y justo: debemos fomentar la colaboración entre la ciudadanía, los organismos sociales, las entidades públicas y las empresas. Necesitamos personas, una sociedad civil y entidades públicas fuertes para hacer frente a las necesidades sociales del futuro. Nuestra responsabilidad colectiva es conseguir que nadie se quede atrás y las entidades públicas son las garantes de ese objetivo.

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha fijado un objetivo principal y dos líneas de trabajo prioritarias para dar respuesta a las necesidades sociales. El objetivo principal es trabajar en equipo para alcanzar una sociedad que garantice el bienestar de todas las personas y albergue menos desigualdades sociales, garantizando un sistema de protección social viable. Y, para ello, prioriza dos líneas de trabajo:

1. Fortalecer la sociedad, poniendo en el centro del sistema de protección social a las personas, a las familias, a la comunidad, a las entidades del tercer sector, a las empresas y a los demás agentes.
2. Seguir adaptando las políticas sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa con el fin de hacer frente a los retos y a las necesidades con efectividad, respeto, rigor y justicia, así como de garantizar un sistema de protección público viable.

Queremos que la sociedad guipuzcoana del futuro sea cohesionada, integradora y albergue pocas desigualdades. La Diputación Foral de Gipuzkoa ya cuenta con una hoja de ruta para ello y cree que, entre todos y todas, podremos garantizar el bienestar de todas las personas, mediante un sistema de protección social basado en los siguientes valores: respeto, justicia, efectividad, rigor y viabilidad. En Gipuzkoa nadie se quedará atrás, porque somos una sociedad justa y solidaria. Pero no permitiremos que nadie se aproveche de del trabajo ni de la generosidad de los demás: bienestar para todos y todas, ninguna persona sin protección y ninguna injusticia.

Para todo ello, hemos fijado las siguientes líneas de trabajo para la cohesión y protección social durante la legislatura 2019-2023:

2.1. FORTALECER LA SOCIEDAD, CON LA COMUNIDAD COMO EJE. La sociedad de Gipuzkoa es algo más que una suma de personas; es una comunidad creada entre todos y todas. Responder a las necesidades sociales es responsabilidad de la propia sociedad y de cada persona que forma parte de ella. Las entidades públicas son los garantes en ese camino y facilitadores de la ayuda a las personas que no pueden alcanzar a satisfacer sus necesidades. De manera que la labor de la Diputación Foral de Gipuzkoa es garantizar la protección al conjunto de la ciudadanía y fortalecer la sociedad gipuzkoana. Eso quiere decir que en esta época en la que se han hecho fuertes los valores individualistas, hay que promover la responsabilidad comunitaria entre las y los ciudadanos. Debemos fomentar que las personas, familias, barrios-pueblos, sociedades, empresas y demás estructuras sociales puedan responder adecuadamente a las necesidades sociales.

2.1.1. Fomentar la iniciativa comunitaria. Con el fin de fortalecer las iniciativas creadas en la comunidad y seguir empoderando a la comunidad para que responda a esas necesidades, fomentaremos las siguientes iniciativas:

- Impulso a fórmulas de autoorganización comunitaria mediante el fomento de la solidaridad local y de proximidad y el recurso a nuevas fórmulas de implicación en la acción voluntaria, entre las que destaca el voluntariado de persona a persona.
- Diseñar y desarrollar iniciativas que contribuyan a empoderar a las comunidades y lleven a la práctica la idea de una ciudadanía activa.
- Fomento de la implicación voluntaria de la ciudadanía en las tareas de desarrollo comunitario.
- Promover proyectos que se sirvan de la comunidad para dinamizar la cohesión social (Bizilagun sarea, Etxean bizi,...)
- Promover la sensibilización de la sociedad en favor de la responsabilidad comunitaria en materia de servicios sociales.
- Diseño y puesta en marcha de una estrategia para el fomento del voluntariado guipuzcoano.

2.1.2. Fomentar la iniciativa social. Se fortalecerá la cooperación con el tercer sector social que surge de la iniciativa social, protegiéndolo y fomentándolo:

- Impulso de la Mesa de Diálogo Civil como órgano de diálogo civil entre el tercer sector social y la Diputación en el territorio, con los siguientes objetivos:
 - Co-definir las líneas principales de las políticas dirigidas al tercer sector, así como del resto de políticas públicas acordadas entre las entidades representadas y la propia Diputación.
 - Impulsar reflexiones compartidas sobre las áreas de trabajo del tercer sector social.
 - Dar cauce a las demandas de las entidades del tercer sector social del territorio.
- Desarrollo de la estrategia para impulsar el Tercer Sector Social en Gipuzkoa y, en especial:
 - Diseño y puesta en marcha de una estrategia para el fomento del voluntariado guipuzcoano.

- Apoyar al tercer sector social en la creación y/o renovación de sus sedes y locales a través del plan de ayudas y mediante la facilitación de recursos. Renovación del Gizagune.
- Incremento de las ayudas económicas a las entidades del tercer sector social y voluntariado para el desarrollo de su actividad y proyectos de innovación.
- Refuerzo de la colaboración público-privada en la realización de proyectos con grandes inversiones, con especial énfasis en la cooperación con la iniciativa social.

2.2. MODELO INTEGRAL PARA RESPONDER AL ENVEJECIMIENTO DE LA SOCIEDAD. Por fortuna, vivimos cada vez más años. Pero ello trae consigo un reto muy importante: formamos una sociedad cada vez más envejecida. Cada vez hay más personas mayores y eso nos lleva a nuevos retos respecto a la estructura social, sus funciones y organización. Hay que ofrecer una respuesta integral y con una amplia perspectiva social, poniendo en el centro la libertad de cada persona y su derecho a decidir. Siendo el objetivo principal el bienestar de las personas mayores, responderemos a los desafíos del envejecimiento de un modo amplio e integral: de los modelos de atención a la atención sanitaria, desde las opciones de ocio al urbanismo, y desde las funciones sociales a la satisfacción individual.

2.2.1. Ayuda integral en los hogares. Con la convicción de que el lugar más cercano para la calidad de vida de las personas son los hogares, fomentaremos políticas para reforzar esa ayuda en la medida de lo posible:

- Diseño y puesta en marcha de un plan para la mejora de la atención integral en el domicilio, y el fomento de la permanencia en el mismo, tomando como referencia los programas piloto puestos en marcha en dicha área (*Etxean bizi, Ok en casa,...*), así como la innovación en las ayudas técnicas.
- Puesta en marcha del seguimiento de la atención prestada y del estado en el que se encuentran las personas beneficiarias de prestaciones económicas a la dependencia.
- Refuerzo del programa *Sendian* para el apoyo a las personas cuidadoras no profesionales de personas en situación de dependencia.
- Fomento de la innovación en materia de envejecimiento saludable y activo a través de la estrategia Adinberri.
- Fomento de la conexión intergeneracional para la transmisión de conocimiento, envejecimiento activo, aprendizaje y alivio de problemas de aislamiento y soledad.
- Desarrollo de estrategias con perspectiva de género, para minimizar el freno al desarrollo profesional que los cuidados familiares, tradicionalmente muy feminizados, puedan producir.

2.2.2. La atención en las residencias: si no es en casa, como en casa. Dando importancia al cuidado de las personas, adaptaremos el modelo de residencias con el fin de acercarnos a las situaciones de los hogares:

- Evolución de los diseños arquitectónicos de los centros residenciales hacia un modelo más parecido al domicilio y menos hospitalario.
- Nuevos centros residenciales para personas mayores:

- Eibar -planta sociosanitaria-, 2019; Arbes (Irun), 2021; Elgoibar, 2021; Usurbil, 2021; Pasaia, 2022; Zarautz 2022; Ordizia, 2023; Urnieta, 2023.
- Ampliaciones de centros residenciales: Lasarte (Atsobakar), Tolosa (Uzturre), Zumaia (San Juan) y Eibar (Egogain).
- Revisión del catálogo de servicios y ratios residenciales para personas mayores, orientado hacia un modelo de atención flexible centrado en la persona.

2.3. PROTEGER E INTEGRAR A LAS PERSONAS. La sociedad debe proteger a las personas en situaciones vulnerables. Teniendo en cuenta todas las situaciones y condiciones de cada persona, la Diputación Foral de Gipuzkoa, al ser una entidad pública garantizadora, tiene dos objetivos principales: proteger mediante los recursos necesarios para que puedan vivir dignamente y ayudarles a que sean parte de la sociedad. La protección y la integración son dos elementos que deben ir de la mano, siempre priorizando la libertad y la dignidad de cada persona. No podemos permitir tener personas excluidas de la sociedad. Queremos ampliar la cohesión y reducir las desigualdades y, por ello, debemos proteger e integrar a quienes más lo necesiten. Y el camino para ello es el empleo de calidad.

2.3.1. Trabajar la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad. Siempre respetando la libertad y la autonomía de las personas, pero siendo compañeros de viaje personalizados hacia la integración:

- Implantación y despliegue de la estrategia de empleabilidad y activación inclusiva Elkar-EKIN LANEAN:
 - Creación de empresas de inserción social: impulsar programas de ayudas y financiación al emprendimiento e intraemprendimiento para empresas de inserción con especial atención a sectores de oportunidad para el territorio como el mantenimiento urbano, la confección de ropa, servicios múltiples orientados a la contratación pública innovadora, la subcontratación industrial, economía de cuidado y servicios personales, hostelería, economía circular y gestión de residuos voluminosos, reforma de edificios,...
 - Diseño, planificación y puesta en marcha del centro de innovación e inclusión Elkar-EKIN LANEAN, para el desarrollo colaborativo de la estrategia.
- Plan Elkar-EKIN, consolidación de la agenda para la inclusión social en Gipuzkoa. Evaluación y presentación del nuevo plan.
 - Mejorar la atención a las personas en situación de exclusión social: Apertura de un nuevo centro con 24 plazas para personas en situación de exclusión residencial grave y con necesidades socio-sanitarias.
 - Promocionar proyectos de cohesión y activación inclusiva: realizar un plan sobre el papel del voluntariado y del tercer sector social como agentes clave de éxito para la inclusión social, así como para la activación inclusiva mediante herramientas basadas en el ocio, la cultura y la participación cívica y comunitaria.

- Reforzar la coordinación con otros sistemas de protección social mediante la sistematización de procesos transversales en el abordaje de la exclusión en colaboración con otros servicios públicos.
- Comunicar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la inclusión social en Gipuzkoa mediante un plan diseñado al efecto.

2.3.2. Reforzar el sistema para ayudar y proteger a las víctimas de violencia machista. Se reforzará el sistema de protección para hacer frente a la violencia machista:

- Puesta en marcha de un nuevo centro con 30 plazas previstas basado en un modelo integral e innovador para la atención a víctimas de violencia machista, con un enfoque personalizado, empoderante y feminista.
- Implantar el protocolo de prevención y tratamiento de la violencia machista en los centros de atención a la dependencia y la discapacidad del territorio.
- Implantación de un nuevo servicio de atención socio-jurídica y psico-social, dirigido a personas en situación de desprotección y víctimas de violencia machista.

2.3.3. Mejorar el sistema de protección de los menores. Adaptar el sistema de protección de la infancia y los y las menores a las necesidades actuales y, para ello, pondremos en marcha varias iniciativas:

- Elaboración de un plan integral para la atención a la desprotección infantil, potenciando la prevención.
- Diversificar y redimensionar la oferta del acogimiento familiar.
- Apertura de 48 plazas de viviendas para la emancipación de jóvenes, trabajando la formación y su vinculación al empleo.
- Diseño de procesos de intervención social más flexibles y personalizados en aras de fomentar la autonomía e integración comunitaria sin interrupciones con la mayoría de edad y combinando formación, empleo, alojamiento y otros ámbitos, en clave de inclusión en el entorno social.
- Apertura de un nuevo centro de atención para jóvenes en situación de desprotección.
- Puesta en marcha de un nuevo punto de encuentro para el acogimiento familiar.

2.4. FOMENTAR LA INNOVACIÓN PARA ATENDER A LAS NUEVAS NECESIDADES SOCIALES. En un mundo abierto, cambiante e interdependiente, surgen nuevas necesidades constantemente y rápidamente en nuestra sociedad transformadora: flujos migratorios cambiantes, diversidad cultural, influencia de los fenómenos globales, reacciones de la sociedad local, etc. Todas ellas generan nuevas necesidades sociales, y la innovación y la flexibilidad son imprescindibles para dar respuesta a todas ellas, siempre basadas en la solidaridad, la humanidad y el civismo, los principios y los valores. Hay que revisar, renovar o crear diversas políticas sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa para responder a las nuevas situaciones.

Es necesario tener una visión completa, transversal y profunda de cara a prevenir, diagnosticar y tratar los problemas sociales actuales y futuros. Esto permitirá ofrecer respuestas innovadoras, eficaces y sostenibles a los nuevos problemas que acompañan a las transformaciones sociales, mejorando así los servicios sociales:

- Impulso del Laboratorio de Políticas Sociales a través del cual los agentes del sector de los servicios sociales funcionen cada vez más en forma de comunidades y redes de conocimiento para promover innovaciones tecnológicas y sociales.
- Promover la innovación e investigación social en otros ámbitos de actuación (inclusión social, protección, diversidad funcional,...) con objeto de mejorar la calidad de vida de las personas.

2.5. TRABAJAR LA EFICACIA, LA VIABILIDAD Y EL RIGOR. Los valores de la solidaridad y la colaboración de nuestra sociedad se encuentran en la base de todo el sistema de respuesta a las necesidades sociales. Nuestro pueblo, capaz de generar riqueza, redistribuye esa riqueza para que quienes más lo necesiten no queden fuera del tren del bienestar. Probablemente sea esa la mayor riqueza de nuestra sociedad: la solidaridad mutua para avanzar como pueblo. Por ello, la entidad pública garante del sistema, la Diputación Foral de Gipuzkoa, tiene la responsabilidad propia de garantizar que el mismo sistema sea viable en el futuro. Para conseguirlo, el sistema debe ser eficaz, porque responde adecuadamente a las necesidades sociales; riguroso, para invertir de forma justa y equitativa los recursos proporcionados por la sociedad con generosidad; y debe ser viable de cara al futuro, ya que, de lo contrario, se podría poner en peligro todo el sistema. En este sentido, durante la próxima legislatura, una importante línea de trabajo se centrará en la sostenibilidad del futuro sistema, con el objeto de controlar y mejorar su rigidez, para que no se produzcan injusticias y hacer políticas sociales eficaces que respondan a las necesidades reales de la mejor forma posible.

GOBERNANZA COLABORATIVA

OBJETIVO 3: AHONDAR EN LA GOBERNANZA COLABORATIVA

Seguir profundizando en la experiencia del modelo de gobernanza de Etorikizuna Eraikiz, para seguir trabajando en el proyecto colectivo compartido con la Diputación Foral y la sociedad organizada del territorio.

En el mundo actual, en una sociedad avanzada como la nuestra, para crear un gran valor público y ofrecer un servicio público eficaz y adecuado es imprescindible la colaboración de las instituciones públicas. Además, el trabajo en común y la cultura colaborativa tienen una larga tradición en Gipuzkoa y hemos sabido encontrar formas para adaptarnos a las necesidades de cada momento. La política, en general, y la relación con las instituciones públicas, en concreto, ha vivido momentos de desafección y alejamiento con respecto a la ciudadanía. Por ello, ha sido prioritario intentar darle la vuelta y convertir a la población parte de la Diputación Foral. El camino ha sido el de practicar y reforzar la gobernanza colaborativa.

Uno de los objetivos fundamentales de la última legislatura ha sido fomentar modelos de colaboración, abiertos y participativos en las formas de gobernar. La Diputación Foral ha concedido una especial importancia a la forma de hacerlo y la gobernanza colaborativa ha permanecido en el eje central de toda acción pública. Ha sido un intento honesto y serio de gobernar en colaboración con la ciudadanía guipuzcoana, diferentes agentes de la sociedad civil y otras instituciones públicas, una apuesta por lo mejor para el futuro del territorio.

En este sentido, se ha desarrollado y puesto en marcha un proyecto novedoso, profundo e innovador: Etorikizuna Eraikiz. El amplio ejercicio de diseñar y elaborar el futuro del territorio de forma conjunta ha fomentado y propiciado la investigación, la reflexión, la innovación, la experimentación y la cocreación de las políticas públicas. Como unidad de I+D de la Diputación Foral, se han ofrecido espacios y oportunidades para la práctica de la gobernanza colaborativa. En la actualidad, Etorikizuna Eraikiz es una realidad ilusionante y sólida, un caso y signo destacado de la gobernanza colaborativa tanto dentro como fuera del Territorio.

Siguiendo el camino recorrido, y dando continuidad a lo aprendido y a las redes y relaciones construidas, el reto consiste en seguir profundizando en la gobernanza colaborativa. Esta es, sin duda, la vía para tener una administración pública efectiva que genere mayor valor público y la manera de aumentar la confianza de la ciudadanía.

3.1. PROFUNDIZAR EN EL BUEN GOBIERNO. Como paso previo a la gobernanza colaborativa, la Diputación Foral debe seguir elaborando y desarrollando las características del buen gobierno en las funciones que le corresponden. Debe seguir adoptando las medidas necesarias para una gestión rigurosa y eficiente, potenciando valores democráticos y públicos.

- Adaptar y desarrollar códigos éticos para la actividad pública.
- Profundizar e intensificar protocolos y medidas de transparencia.
- Reforzar el sistema de seguimiento y control para garantizar un uso adecuado y moderado de los recursos públicos.

- Analizar y repensar los sistemas de evaluación y mejora de la eficacia de las políticas públicas.
- Seguimiento y cumplimiento de los criterios y las recomendaciones más avanzadas sobre el buen gobierno internacional.

3.2. FORTALECER EL PROYECTO ETORKIZUNA ERAIKIZ. Es una iniciativa básica de un modelo de gobernanza abierto y colaborativo que está transformando la forma de hacer las cosas en Gipuzkoa. En la legislatura anterior, esta nueva estrategia ha permitido la colaboración con más de 20.000 personas del Territorio.

Etorkizuna Eraikiz pretende promover la reflexión a medio-largo plazo para ayudar a la reorientación de las políticas públicas a través de una gobernanza abierta y colaborativa. Esta dinámica de reflexión entre los diferentes agentes tiene una visión a largo plazo y promueve una reflexión compartida, abordando diversos temas como el futuro del territorio, la generación y transmisión del conocimiento de los retos futuros, la conexión con polos y regiones muy avanzados en el aprendizaje y la competitividad, y el aprovechamiento del capital social y del conocimiento que tenemos en Gipuzkoa.

Tomando como eje la colaboración, el modelo Etorkizuna Eraikiz combina la investigación, la reflexión, el debate, la experimentación y la adaptación-renovación de las políticas públicas. El reto para la nueva legislatura es dar continuidad a la iniciativa que ya es una realidad importante, en diferentes espacios y proyectos puestos en marcha. El fortalecimiento de Etorkizuna Eraikiz será el fortalecimiento del futuro de nuestro territorio y de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

3.2.1. GipuzkoaLab: espacio abierto a los agentes sociales. Se trata de un espacio abierto para la experimentación que, a través de la colaboración, impulsa a los agentes guipuzcoanos a diseñar, trabajar y probar proyectos innovadores de innovación social. En total, ya se han apoyado más de 50 proyectos y nuestro reto es seguir en ese camino:

- Adecuar y reforzar las convocatorias de subvenciones Gipuzkoalab.
- Sistematizar la gestión del conocimiento y la experiencia que se está generando.
- Promover proyectos innovadores orientados a la experimentación.

3.2.2. GipuzkoaLab: proyectos experimentales fomentados por la Diputación Foral. Con el impulso de la Diputación Foral de Gipuzkoa, ya se han puesto en marcha nueve proyectos experimentales de la nueva agenda pública (conciliación, participación de las y los trabajadores, turismo inteligente, cuidado a domicilio, etc.). En este sentido, queremos seguir y consolidar:

- El impulso de nuevos proyectos experimentales, tanto los diseñados en el seno de los foros de Etorkizuna Eraikiz como los diseñados dentro de la Diputación Foral.
- La evaluación de los proyectos experimentados y la sistematización del acceso a las políticas públicas tradicionales.

3.2.3. Colaboración con la red universitaria. Se ha promovido la colaboración con todas las universidades con campus en Gipuzkoa para generar e investigar el conocimiento en temas estratégicos de futuro. Seguiremos trabajando en ese sentido, ya que la investigación es imprescindible para la innovación de las políticas públicas y porque el fortalecimiento de las universidades será una importante variable para la competitividad.

3.2.4. Think Tank. Dentro de la iniciativa Gipuzkoa Taldean, se han creado y elaborado foros de agentes para reflexionar y debatir el futuro. Casi 200 guipuzcoanas y guipuzcoanos cualificados han identificado prioridades para trabajar en el futuro. La virtud de estos procesos de reflexión es que luego se llevan a cabo en proyectos orientados a la experimentación.

- Continuar y reforzar la dinámica del Think Tank, renovando los agentes participantes.
- Facilitar vías de colaboración entre los grupos y las redes creadas.
- Sistematizar la relación entre el Think Tank y las zonas de experimentación, para agilizar y reforzar los nuevos proyectos.

3.2.5. Consolidación de la red internacional. El modelo de Etorikizuna Eraikiz busca conectar el conocimiento internacional con puntos avanzados y facilitar la colaboración. Para Gipuzkoa será prioritario aprender de las experiencias más avanzadas en las áreas y los temas estratégicos y seguir reforzando las relaciones.

3.3. AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE LA POBLACIÓN GUIPUZCOANA. Para que la gobernanza colaborativa sea real es imprescindible que la ciudadanía participe en el ámbito público y que se incremente la relación con la institución pública. Reforzar la participación ciudadana es equivalente a promover una sociedad y un territorio más fuerte y democrático. Para ello, y en base a los avances realizados en la última legislatura, se articularán medidas para reforzar la participación política y la capacidad de la población guipuzcoana:

- Desarrollar el Plan de Participación para todo el mandato.
- Consolidar el espacio “interinstitucional” de los Ayuntamientos para la participación.
- Incrementar la participación en la Diputación y en las políticas de la Diputación, realizando proyectos participativos.
- Posibilitar la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales en las políticas públicas de la Diputación, mediante el establecimiento de nuevos medios, recursos y medios de comunicación y fomentando la formación (creación de una plataforma digital, generación de guías, promoción de subvenciones, elaboración de nuevos programas, diseño de la formación y su ejecución).
- Divulgar la cultura de la participación ciudadana a través de diferentes canales de comunicación (Ataria, el boletín electrónico, foros...).

3.4. REFORZAR LA COOPERACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DE GIPIZKOA. Gipuzkoa es un proyecto compartido y todos los municipios del territorio resultan importantes e imprescindibles, desde el más pequeño hasta el más grande y desde el más antiguo hasta el más nuevo. Junto con la Diputación Foral de Gipuzkoa, los municipios son las principales instituciones públicas para los asuntos locales y, por lo tanto, resulta imprescindible reforzar las interrelaciones y la colaboración entre la Diputación Foral y los ayuntamientos. Uno de los ejes de la gobernanza colaborativa que estamos trabajando en Gipuzkoa es la colaboración y las interrelaciones que seamos realmente capaces de fomentar con y entre los municipios. Siguiendo el camino emprendido, el reto de la legislatura es fortalecer las interrelaciones y desarrollar una



colaboración más efectiva y, de esa manera, conseguir una mejor gobernanza interinstitucional para las y los ciudadanos.

3.5. CONVERTIR GIPUZKOA EN EL MODELO MUNDIAL DE LA COOPERACIÓN PÚBLICA.

Aprovechando el recorrido en gobernanza colaborativa, el modelo Etorikizuna Eraikiz y la cultura colaborativa y el capital social de Gipuzkoa, modelizar el modelo de colaboración pública de Gipuzkoa y convertirlo en referente mundial son dos opciones reales. Para ello, se conectará con las redes universitarias y las redes avanzadas internacionales, siempre en base al modelo de Gipuzkoa, para exportar nuestro aprendizaje y aprender de otras experiencias.

ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE

OBJETIVO 4: CONTINUAR CON LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DEL TERRITORIO

Profundizar en los caminos tomados hacia la especialización inteligente del territorio en el futuro, desarrollando centros de referencia y reforzando la inteligencia especializada, la innovación y la investigación científica en Gipuzkoa.

Dentro del proyecto RIS3 (*Research and Innovation Strategy for Smart Specialisation*) promovido por la Comisión Europea para el desarrollo regional, Euskadi marcó su estrategia de especialización inteligente. En base a las recomendaciones europeas, y en el marco de Euskadi, durante la Legislatura 2015-2019 hemos elaborado la estrategia de Investigación e Innovación para la especialización inteligente de nuestro territorio. Tras analizar y trabajar nuestras fortalezas y oportunidades, nos hemos centrado en la fabricación avanzada, las biociencias, la electromovilidad, la gastronomía, la creación audiovisual y el cambio climático.

Una vez establecidas las prioridades, los ámbitos y las líneas de trabajo, tenemos el gran reto de desarrollar y fortalecer la estrategia. Dentro del objetivo de ser un territorio competitivo, es imprescindible desarrollar sectores más potentes y elaborar nuevos sectores a través de la innovación y la investigación continua. Hemos dirigido el talento y la inteligencia de Gipuzkoa a la especialización del territorio, y nuestra función consistirá en consolidar y reforzar ese camino.

La Diputación Foral de Gipuzkoa va a seguir fomentando estrategias de especialización y, para ello, seguirá profundizando, orientando y reforzando las mismas, junto con el desarrollo de apuestas estratégicas.

4.1. DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE CENTROS DE REFERENCIA. Con el objetivo de potenciar la especialización inteligente, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha diseñado y desarrollado seis centros de referencia durante la legislatura. Todos estos proyectos que han nacido gracias al apoyo de la iniciativa pública y la colaboración con empresas, redes de investigación, centros tecnológicos y demás entidades son ya una realidad. Culminados los primeros pasos, el reto para la nueva legislatura consistirá en consolidar, poner en marcha y desarrollar los proyectos en su totalidad:

4.1.1. Adinberri. Se trata de una estrategia compartida para hacer frente al reto del envejecimiento de la sociedad y buscar respuestas innovadoras. Promovido por la Diputación Foral, ha sido diseñada en colaboración con diferentes agentes económicos y sociales. Se construirá un centro avanzado de referencia en Pasaia, combinando una residencia experimental, un centro de innovación y proyectos de emprendimiento. Ya se han puesto en marcha la estrategia, la Fundación para su desarrollo y los 15 primeros proyectos innovadores. Nuestro compromiso de legislatura será construir y poner en marcha el centro de referencia, así como fortalecer todas las iniciativas en torno a Adinberri.

4.1.2. Ziur. El centro de ciberseguridad industrial Ziur nació al objeto de ayudar a las empresas industriales en una cuestión estratégica como la ciberseguridad, en la era del 4.0 y la digitalización. La conectividad es cada vez mayor y más compleja en la fabricación avanzada, y la ciberseguridad se convierte en una variable competitiva. El centro fue creado para ayudar a las empresas gipuzcoanas en la transformación de la digitalización. El equipo de trabajo ya está en marcha y

durante la legislatura se finalizarán las obras del centro y se iniciarán una serie de actividades y servicios diseñados.

4.1.3. Mubil. El centro de electromovilidad pretende situar a Gipuzkoa y Euskadi como un espacio industrial de referencia en la movilidad eléctrica y el almacenamiento de energía. En la sede de Eskuzaitzeta de Zubieta se desarrollará un polo de conocimiento e innovación en electromovilidad. Estrategias y centros diseñados con empresas del sector. Su puesta en marcha y desarrollo serán el compromiso para la próxima legislatura.

4.1.4. LABe. El proyecto LABe, relacionado con la gastronomía, ha sido desarrollado en colaboración con el Ayuntamiento de San Sebastián y el Gobierno Vasco, y lo dirigirá el Basque Culinary Center. En la zona situada en Tabakalera se implantarán un restaurante digital y un espacio de innovación, al objeto de que se desarrolle la iniciativa gastronómica. Los trabajos se encuentran en marcha, y proseguirán en la nueva legislatura. El reto para los próximos años consiste en desarrollar y consolidar el proyecto.

4.1.5. 2deo. Es un centro para la promoción innovadora de productos audiovisuales en euskera. Adaptado a los hábitos de consumo actuales, fomentará la generación de contenidos punteros en euskera, reforzando la innovación, la colaboración, la creación y el talento.

4.1.6. Naturklima. Es un centro creado para responder al cambio climático desde el ámbito de Gipuzkoa. Incluirá un observatorio del cambio climático, el impulso de la economía circular y una sección para la transición energética. El centro estará ubicado en Eskuzaitzeta, Zubieta. Los retos para la legislatura son la adecuación del centro y la puesta en marcha y desarrollo del conjunto de actividades.

4.1.7. Koldo Mitxelena berria. Tras más de 25 años de exitosa andadura, ha llegado el momento de renovar Koldo Mitxelena Kulturunea. Creado antes de la universalización de internet, a pesar de sus sucesivas adaptaciones, el equipamiento precisa de una puesta a punto. Conservando su carácter emblemático, en pleno centro donostiarra, el nuevo KMK va a ganar espacios para los usuarios y usuarias, va a acoger nuevos públicos y va a reforzar su identidad, proyectándola al futuro.

4.2. INCREMENTAR Y REFORZAR LA COLABORACIÓN ENTRE LA INTELIGENCIA ESPECIALIZADA DEL TERRITORIO. El trabajo en común y la cultura colaborativa están totalmente arraigadas en la sociedad guipuzcoana y constituyen precisamente el punto fuerte para responder a los proyectos más complejos. La alineación de la inteligencia del territorio para el desarrollo colectivo exige la construcción de redes, trabajar la relación entre los distintos agentes, la construcción de la confianza... y, por último, abordar nuevos caminos. Ya se ha realizado un gran trabajo para conseguirlo, pero hay que seguir en la misma línea.

- Fortalecer las dinámicas de trabajo colaborativas desarrolladas para el diseño de estrategias de especialización inteligente y realizar su seguimiento.
- Reforzar las redes de conocimiento del territorio.
- Establecer foros y canales de comunicación sistematizados para hacer el seguimiento de las relaciones trabajadas.
- Promover nuevos proyectos y oportunidades de colaboración.

4.3. REFORZAR LA INNOVACIÓN EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS. La doble virtud de los sectores seleccionados para la especialización inteligente es que, con un fuerte punto de partida en el territorio, tienen una gran posibilidad de crecimiento y desarrollo. Por ello, en relación con la estrategia trabajada en cada ámbito y los centros de referencia que se desarrollarán, hay que impulsar la investigación y la innovación permanente para reforzar los sectores y generar actividad económica, riqueza y empleo.

- Desarrollar el plan de fomento de la innovación en sectores estratégicos.
- Elaborar estrategias para fortalecer el ecosistema de los centros de referencia.
- Articular un sistema de observación inteligente para identificar nuevas oportunidades en torno a estos sectores.

MOVILIDAD

OBJETIVO 5: MEJORAR EL MODELO INTEGRAL DE TRANSPORTE PÚBLICO

Desarrollar y fomentar el sistema integral y multimodal de movilidad que posibilitan las diferentes infraestructuras de transporte (red de infraestructuras viarias, de carril bici, red de autobuses, Renfe Cercanías, tren de alta velocidad, metro de Donostialdea).

En la legislatura que echa a andar asumimos la apuesta por el transporte público sostenible como instrumento de desarrollo económico, cohesión social, vertebración territorial y lucha contra el cambio climático. Pretendemos reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (la movilidad es responsable de las emisiones del 31% en Gipuzkoa), a través de la modernización de las infraestructuras y servicios públicos de transporte y muy especialmente, del ferrocarril.

Así pues, la apuesta guipuzcoana por la movilidad sostenible y saludable en Gipuzkoa tiene cinco ejes referenciales básicos:

- El desarrollo de las infraestructuras ferroviarias que completen el modelo de transporte público metropolitano guipuzcoano impulsando la ejecución de la estación intercambiador de Riberas de Loiola, como infraestructura esencial para enlazar los dos ejes ferroviarios de Gipuzkoa. La combinación de Renfe Cercanías y Euskotren ofrece servicio al 80% de la ciudadanía del territorio. Con la integración de Renfe en Mugi, además, las personas usuarias pueden realizar trasbordos a tarifa Mugi entre los dos operadores de tren y con el resto de autobuses urbanos e interurbanos integrados, fomentándose de una manera clara la intermodalidad en el transporte público guipuzcoano. Proponemos la firma de un convenio interinstitucional con el Gobierno de España y el Gobierno Vasco para contribuir desde la Diputación de Gipuzkoa a financiar parte de esta infraestructura del intercambiador de Riberas de Loiola.
- El impulso de la movilidad eléctrica en todas sus vertientes. El impulso decidido a la electromovilidad en el transporte y la conectividad es uno de los campos de trabajo principales en la estrategia global medioambiental y de lucha contra el cambio climático Gipuzkoa Klima 2050. Abordaremos la renovación gradual de la flota de autobuses de Lurraldebus para que todos los vehículos sean híbridos en 2040 así como la renovación gradual de la flota de vehículos de la Diputación y de sus entidades participadas para que sean de energía verde, híbridos y eléctricos en 2050.
- El desarrollo del sistema MUGI como soporte integral y unificado de servicios multimodales de transporte público y movilidad. Mejora y modernización de Lurraldebus para adaptarse a las nuevas necesidades de servicio público de transporte. En esta nueva legislatura seguiremos explorando nuevos acuerdos con las instituciones que conforman la Autoridad del Transporte de Gipuzkoa con el objeto de extender al conjunto de personas usuarias la tarifa plana que reconoce descuentos del 100% a partir del trayecto 51 de cada mes. Además, implantaremos la MUGI virtual que permitirá realizar todas las operaciones a través de telefonía móvil (compra de billetes y recargas), con las mismas condiciones, descuentos y tarifas que la txartela MUGI física.
- El apoyo al uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano sostenible y saludable. Abordar la conexión transfronteriza San Sebastián-Hendaia continuando con el desarrollo



del bidegorri Jaizubia-Lezo. Incorporación de Gipuzkoa al proyecto Eurovelo, que fija las principales arterias ciclistas de Europa y que, en la actualidad, no contempla el paso por territorio guipuzcoano. Completar asimismo el enlace Usurbil-San Sebastián, Deskarga-Bergara y avanzar en los estudios de la conexión Eibar-Soraluze. Apostar por la revitalización de Vías Verdes, abordando la conexión de Gipuzkoa con Álava por la vía del antiguo trazado del Vasco Navarro, a través de Eskoriatza, y el tramo Zestoa-Azpeitia, a través del ferrocarril del Urola.

- Promover la puesta en marcha de conexiones ferroviarias eficaces y ágiles en la Eurociudad transfronteriza San Sebastián-Baiona.

CULTURA

OBJETIVO 6: IMPULSO A LA CULTURA, EL TALENTO ARTÍSTICO Y LAS INDUSTRIAS CREATIVAS

En una sociedad cada vez más compleja y mestiza, la cultura y el euskara nos dan un lugar en el mundo, contribuyen a desarrollar la capacidad crítica de la sociedad y aportan una riqueza material e inmaterial que la Diputación Foral desea proyectar hacia el futuro. El proyecto cultural que desplegará el Gobierno Foral se basa en la idea de que la cultura puede y debe tener un papel principal en las políticas públicas. Tenemos la obligación de mirar al futuro y entendemos la cultura como una palanca de transformación de la sociedad, y como una herramienta de gestión de los cambios sociales.

Cuando hablamos de cultura no hablamos sólo de espectáculos, actividades y ocio. También de todo aquello que es capaz de proponer ideas de transformación de la sociedad, de implicaciones económicas, de creación de expectativas, de valoración de la ciudadanía a través de su participación y de su implicación y reflexión activa.

Un territorio tiene su historia, que se acumula en sus piedras y en su imaginario. Pero el territorio tiene que reinventarse permanentemente, y siempre en diálogo con su legado cultural. En este sentido, valoramos en especial los esfuerzos del tejido cultural guipuzcoano por actualizar y renovar el panorama artístico y folclórico vasco, como mejor camino para preservar y proyectar nuestro patrimonio material e inmaterial. Pasado y futuro, tradición y creatividad, no pueden avanzar por separado. Nada surge de la nada, todo es recrear. Pero lo contrario de un territorio creativo es un territorio museo. Y es tiempo de mirar al futuro.

6.1. FOMENTO DE PROYECTOS CULTURALES. A partir de estas premisas, impulsaremos y desarrollaremos las siguientes propuestas:

- Nuevo Koldo Mitxelena Kulturunea. Tras más de 25 años de exitosa andadura, ha llegado el momento de renovar Koldo Mitxelena Kulturunea. Creado antes de la universalización de internet, a pesar de sus sucesivas adaptaciones, el equipamiento precisa de una puesta a punto.
- Elias Querejeta Zine Eskola (EQZE) es un centro formativo de alto nivel puesto en marcha desde la Diputación Foral de Gipuzkoa en 2018, y se ha convertido en uno de los proyectos culturales más ilusionantes del territorio, aprovechando las sinergias de un territorio con una fuerte vocación y trayectoria cinematográfica. Una vez de haber iniciado su andadura con la primera promoción y, tras haber acordado con la EHU/UPV un convenio que posibilitará al alumnado contar con un título universitario a la finalización exitosa de sus estudios, queremos consolidar el proyecto de EQZE para formar a profesionales que hablando el lenguaje universal del cine, satisfagan las necesidades de la industria cinematográfica y audiovisual del territorio. Además de consolidar su proyecto educativo, EQZE se integrará en las redes de otros centros educativos y de agentes del cine de tal manera que se multiplique su potencialidad y las oportunidades que esta escuela puede propiciar en el territorio. Abordaremos con el resto de instituciones socias del CICC Tabakalera la posibilidad de integrar EQZE en el organigrama de Tabakalera a todos los efectos.
- Eskola Kultura. A pesar del enorme esfuerzo que desde las distintas instituciones se realiza para ofrecer una programación cultural variada y de calidad, son muchas las personas guipuzcoanas ajenas a esta oportunidad, y entre quienes la disfrutan la edad media es

bastante alta, con el agravante de que no hay indicios de relevo generacional. Artistas, expertos y expertas coinciden en que es imprescindible acercar al público a las artes desde la infancia y para poder atender esta urgencia, garantizando un acceso igualitario a las personas menores de todo el territorio, pondremos en marcha el programa Eskola Kultura. A través del mismo, los y las escolares conocerán y disfrutarán de forma voluntaria las distintas disciplinas artísticas desde su centro educativo y podrán así desarrollar vocaciones como creadores y creadoras o simplemente como futuro público.

- Apuesta por la creación escénica: en colaboración con los Ayuntamientos y teatros del territorio, produciremos espectáculos escénicos que impacten por su calidad y dimensión. El proyecto tendrá un doble objetivo, por una parte buscará conseguir un mayor interés y acercamiento por parte de la ciudadanía a los espectáculos escénicos y por otra, ofrecerá oportunidades laborales al mundo artístico guipuzcoano en los diferentes procesos creativos y de gestión.
- V Centenario de la primera circunnavegación. La vuelta al mundo de Elcano fue, sin duda, la primera experiencia global de la humanidad. Entre 2019 y 2022 se llevarán a cabo diferentes acciones en los ámbitos de la cultura y las artes, la divulgación y la documentación, la conservación y puesta en valor del patrimonio marítimo, y la cooperación al desarrollo que contribuirán a destacar el papel de Juan Sebastian Elcano en aquella gesta. En este sentido, nos implicaremos como Diputación junto con el resto de instituciones de Euskadi en la Fundación Mundubira, y colaboraremos con otras regiones implicadas en la celebración de la efeméride. Además, aprovechando recursos propios como Euskal Itsas Museoa o los archivos forales, entre otros, asumiremos y gestionaremos proyectos culturales teniendo muy en cuenta la transcendencia internacional y las posibilidades de cooperación que ofrece el acontecimiento.
- Mecenazgo cultural de Gipuzkoa. Una vez aprobada en Gipuzkoa la primera norma vasca centrada específicamente en el mecenazgo cultural, resulta preciso llevar a cabo durante los próximos años un proceso de socialización de las nuevas oportunidades que se abren con esta norma a partir de la pedagogía entre la ciudadanía, empresas y ayuntamientos acerca de las bondades que genera invertir en cultura. En este sentido, se creará y se dará contenido a la marca de mecenazgos de Gipuzkoa que vendrá a reconocer a las personas físicas y jurídicas que se destaquen de manera significativa en su compromiso con la cultura y el mecenazgo. Asimismo, se habilitará a través de la página web de la Diputación Foral de Gipuzkoa la posibilidad de hacer aportaciones monetarias con reconocimiento fiscal automático, a aquellos proyectos guipuzcoanos con especial interés y valor cultural.
- Consolidación del Consejo de las Artes y de la Cultura de Gipuzkoa, abordando una renovación de los y las consejeras y generando nuevos cauces de debate y reflexión colectivos. También de la oficina integral de atención a creadores, creadoras y agentes culturales KBulegoa.
- Consolidación y despliegue del Instituto Vasco de Arquitectura, constituido en la pasada legislatura en colaboración con el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco. También de los nuevos programas de apoyo a la creación y difusión de la cultura como Crossover festival de series, Katapultatour, Kultur Dealers y Meta!
- Celebración de la segunda edición del Festival Marítimo de Pasaia como instrumento de puesta en valor del patrimonio naval y marítimo. Apoyo al ecosistema de festivales culturales del territorio y de la red de museos de Gipuzkoa.

6.4. PUESTA EN MARCHA DE UNA ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL TERRITORIO DEL EUSKERA. El euskera es, además de nuestra herramienta de comunicación, la principal característica de nuestra cultura y de nuestra identidad. Para dar respuesta a las carencias que se han detectado en los últimos años con respecto a los procesos de revitalización y promoción del euskera, y gracias a los puentes construidos durante la última legislatura, queremos dar un salto cualitativo. Queremos impulsar una estrategia integral para que Gipuzkoa sea el territorio del euskera, para que el euskera sea la lengua prioritaria en los diferentes ámbitos. Además, queremos que la estrategia para la revitalización de las lenguas minoritarias sea ejemplar a nivel mundial.

- Diseñar y poner en marcha una estrategia para que Gipuzkoa sea el territorio del euskera en todos los ámbitos, en colaboración con los agentes de la actividad cultural vasca.
- Convertirse en un modelo internacional con el desarrollo de esta estrategia integral.
- Seguir fomentando la colaboración y la relación entre las instituciones y los agentes de la cultura vasca.
- Profundizar en los pasos necesarios para que sea la lengua prioritaria de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

6.5. FOMENTO DEL DEPORTE Y LOS MODOS DE VIDA SALUDABLES. La actividad física y el deporte son parte de una forma de vivir y entender la vida. Estando físicamente activas, las personas tenemos la oportunidad de mejorar nuestra salud, tanto la física como la emocional, de relacionarnos con otras personas y tener más y mejores referencias sobre el mundo en el que vivimos. Asimismo, el deporte es en Gipuzkoa un elemento de unión y de cohesión entre diferentes. Alrededor de los colores y los valores de los equipos guipuzcoanos se crean lazos que nos nutren como seres sociales y emocionales que somos. Por último, Gipuzkoa cuenta con al menos una veintena de equipos compitiendo y con una gran afición por el espectáculo deportivo de alto nivel, un contexto que propicia una importante cantera de talento y que exige condiciones y espacios que la Diputación Foral debe ser capaz de ofrecer. Sobre estas bases, el Gobierno Foral se propone desplegar los siguientes proyectos:

- Fortalecer los consensos para seguir desplegando un modelo de deporte escolar que eduque en valores y contribuya a aflorar talentos entre los y las más jóvenes. El multideporte seguirá siendo uno de los fundamentos del modelo guipuzcoano de deporte escolar. Asimismo, seguiremos fomentando programas que fomenten el ejercicio físico a lo largo de la vida con el objeto de caminar hacia modelos de vida más saludables.
- Abordar una revisión del estado de conservación y mantenimiento de la actual red de instalaciones deportivas en el territorio y estudiar en profundidad la posibilidad de renovación de las mismas, con especial atención a las necesidades que presentan los equipos de alto rendimiento del basket y el balonmano femenino y masculino y sus respectivas canteras.
- Dar apoyo a los y las deportistas guipuzcoanos que logren acceder a los próximos JJOO de Tokio 2020 con el objeto de facilitar su participación en las mejores condiciones posibles.
- Centro de rendimiento para el talento deportivo de Gipuzkoa. Un espacio para desarrollar de forma profesional las funciones de acompañamiento que la fundación foral Kiroldgi ha

comenzado a desplegar en la pasada legislatura en favor de los deportistas de alto rendimiento.

- Deporte y mujer: el deporte se ha revelado como uno de los espacios e instrumentos más efectivos en favor de la igualdad entre mujeres y hombres. La visibilidad y el prestigio que proporciona el deporte es extraordinario como herramienta y escenario para proyectar modelos igualitarios en la sociedad, modelos en los que la mujer juegue un papel relevante y protagonista de conformidad con su capacidad. Por ello, tal y como se ha venido realizando esta pasada legislatura, seguiremos potenciando el deporte femenino a través de una mayor visibilización de las competiciones femeninas, y una mayor financiación de las deportistas de talento.
- El Canal de aguas bravas y salmonera. Tras décadas de intentos fallidos e ilusiones truncadas nos proponemos desarrollar por fin el proyecto de Canal de Aguas bravas que Gipuzkoa merece, en Usurbil.

LA CULTURA DEMOCRÁTICA

OBJETIVO 7: FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA

Con el objetivo de mejorar la convivencia entre la ciudadanía, y lograr una sociedad fuerte y justa, debemos seguir fortaleciendo y ahondando en la cultura democrática de la sociedad guipuzcoana y saber hacer pedagogía del pluralismo político y la diversidad.

La mejora del clima de convivencia en Gipuzkoa debe seguir dando pasos con base en el respeto a los derechos humanos, y llevando a cabo una gestión positiva de la diversidad. Y para ello, para construir el futuro de Gipuzkoa entre todos y todas, debemos profundizar en nuestra cultura política, porque debe ser una cultura basada en valores democráticos y crítica con la vulneración de los derechos humanos.

Para ser un territorio más avanzado, cohesionado y de menor desigualdad social, tenemos que provocar una conciencia más crítica sobre las vulneraciones de los derechos humanos, y para ello debemos fortalecer la cultura democrática. Fortalecer los valores democráticos de las personas permite elaborar una convivencia auténtica y justa.

Las vulneraciones de los derechos humanos durante largos años de terrorismo y violencia dejaron debilitada la sociedad, pero estamos sabiendo sanar las heridas poco a poco apelando a la justicia, la reparación y la memoria de las víctimas que lo perdieron todo. Para nuestro futuro y para las futuras generaciones será fundamental desarrollar este fortalecimiento a través de la profundización de la cultura democrática.

7.1. CONVIVENCIA PARA LA PAZ. En los últimos años se ha realizado un importante esfuerzo para cerrar heridas del pasado y reconstruir la convivencia en distintos municipios y foros de Gipuzkoa. Se ha detectado la necesidad de continuar con ese trabajo con el fin de desarrollar una memoria crítica de nuestro pasado, reforzar la confianza, las relaciones, el respeto mutuo, etc. La Diputación Foral de Gipuzkoa apoyará esta labor para la convivencia en paz:

- Innovación y desarrollo del programa Bizikidetzeta Lantzen.
- Promoción de las políticas municipales de paz, convivencia y derechos humanos en alianza con la red asociativa de Gipuzkoa.
- Coordinación interinstitucional y colaboración en la implementación de políticas públicas de derechos humanos, de víctimas, de memoria histórica y memoria reciente, política penitenciaria, reinserción, educación y convivencia.

7.2. CONVIVENCIA MULTICULTURAL. En sociedades plurales como la nuestra es cada vez mayor la diversidad, que, en demasiadas ocasiones, se convierte en motivo de exclusión y obstáculo para la convivencia justa y democrática. Hay que trabajar la diversidad en su más amplio sentido. Es decir, la relacionada con el origen de las personas, las etnias, la identidad de género, la orientación sexual, la religión o la capacidad funcional, entre otros. Vamos a seguir gestionando la diversidad desde el punto de vista de la convivencia:



- Fomentar el conocimiento y el respeto de los derechos humanos, sensibilizar y difundir sobre el tema mediante actividades divulgativas, campañas de sensibilización, recursos pedagógicos, convenios de colaboración, etc.

7.3. FORTALECER LOS VALORES Y LAS CULTURAS DEMOCRÁTICAS. Resulta prioritario crear las condiciones adecuadas en nuestro territorio para que se respeten las perspectivas contrapuestas. Nuestro objetivo es contribuir a la construcción de un sistema democrático sólido y riguroso, para consolidar un futuro donde no resucite la violencia y se protejan los derechos humanos. Los avances en los sistemas de convivencia están directamente vinculados a la profundización democrática y a los avances en actitudes, valores y comportamientos democráticos de la ciudadanía y de los y las representantes institucionales así como de la sociedad organizada. Para ello, debemos seguir fortaleciendo los valores y las culturas democráticas:

- Fomentar la investigación y la reflexión sobre la cultura democrática y política.
- Desarrollar un programa para mejorar las competencias de las personas en el debate democrático.
- Diseñar y desarrollar una estrategia compartida para fomentar la cultura democrática entre los y las jóvenes.

IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

OBJETIVO 8: TRABAJAR POR LA PLENA IGUALDAD

Seguir mejorando los niveles de igualdad entre hombres y mujeres, para crear una sociedad más justa y sin techos de cristal.

La igualdad entre hombres y mujeres es uno de los principales retos de nuestra sociedad. En los últimos años hemos avanzado de forma considerable, pero tenemos que actuar con mayor intensidad y coordinación en el ámbito de las políticas públicas de igualdad. Nos encontramos ante un tiempo de oportunidad que tenemos que aprovechar para acelerar las políticas de igualdad en todos los ámbitos.

La violencia contra las mujeres, la violencia de género y la violencia sexual son los indicadores más primarios e inaceptables de la desigualdad y la injusticia, y debemos seguir respondiendo firmemente. Pero también es imprescindible seguir impulsando políticas integrales para la igualdad, desde casa a la escuela, desde la calle al trabajo o desde la empresa a la administración. Es responsabilidad de todos y todas, para que mañana haya más igualdad entre hombres y mujeres que hoy.

Para la próxima legislatura, dando un salto cualitativo en las políticas de igualdad, la Diputación Foral de Gipuzkoa quiere impulsar y liderar un nuevo contrato social para la igualdad en el territorio, desarrollando una agenda completa con el resto de instituciones y agentes.

8.1. PACTO POR LA VIDA SOSTENIBLE. Gipuzkoa como territorio que favorece, facilita y reconoce la centralidad de la vida como elemento crítico para la sostenibilidad de nuestro modelo social. Que apuesta por el equilibrio de las esferas sociales y privadas de las personas a través de la corresponsabilidad, y ofrece recursos para superar las brechas de género que penalizan a las mujeres por su mayor implicación en el cuidado, a través de una nueva cultura de las relaciones socio laborales y la superación de los estereotipos. Este pacto se fundamenta en un mayor desarrollo en el ámbito socio-económico, sobre un tejido empresarial que integra la conciliación corresponsable como eje de su modelo propio. Contempla, asimismo, el diseño de iniciativas para hacer frente al reto demográfico, a través del diseño de un Plan Integral.

8.2. TERRITORIO LIBRE DE VIOLENCIAS. Generación de nuevos recursos para la deslegitimación y rechazo expreso de las violencias de carácter sexista, en consonancia con la demanda de reconocimiento y reparación de las víctimas. Impulso a los recursos de atención y acompañamiento, con el desarrollo de un protocolo integral de atención, y revisión o generación de nuevos recursos de asistencia y programas de inserción social y laboral de las mujeres y menores afectados por las violencias.

8.3. GENERACIÓN “BERDINTASUNA”. JUVENTUD COMO AGENTE DE CAMBIO. Esta generación de jóvenes puede ser la primera en la historia en liderar la transición hacia una sociedad igualitaria. Para apoyarlo, se desarrolla el plan integral (“Gazte Agenda”), con el respeto, la corresponsabilidad y el rechazo a las violencias como bases principales, que se desarrollan a través de un plan integral que contempla recursos de coeducación, sensibilización y desarrollo de capacidades.



8.4. POLÍTICA PÚBLICAS COLABORATIVAS. Desarrollo de una agenda en colaboración con los agentes sociales clave en el desarrollo de las políticas públicas en materia de igualdad, y singularmente, con los movimientos feministas. A través de recursos de participación ciudadana, y mediante proyectos colaborativos, desarrollar iniciativas singulares para el fortalecimiento del propio movimiento y su capacitación: casas de las mujeres, formación en materia de género, integración como órgano consultivo en el desarrollo de iniciativas, etc.

8.5. LIDERAZGO INSTITUCIONAL. La visibilidad de las políticas públicas, y la representatividad de la institución en todos los ámbitos que le conciernen. Apostar por proyectos que aporten reconocimiento, en Euskadi, en el Estado y en el ámbito europeo. Integrar la igualdad de mujeres y hombres entre los atributos de posicionamiento del conjunto de la institución.

CRISIS CLIMÁTICA Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO 9: COMBATIR LA CRISIS CLIMÁTICA

Dar una respuesta local al problema global del cambio climático, impulsando medidas integrales tendentes a provocar la necesaria transición ecológica justa, reduciendo los consumos de agua y energía, consolidando un modelo ejemplar de gestión de residuos, impulsando las energías renovables, la economía circular, y nuevos hábitos de movilidad.

La lucha contra la crisis climática es uno de los retos ambientales y sociopolíticos de este siglo. Nuestro territorio es especialmente sensible al cambio climático, y aunque no vayamos a solucionar el calentamiento global, haremos todo lo que esté en nuestras manos para contribuir a legar un planeta viable a las generaciones futuras. Consideramos que es nuestra obligación situar a Gipuzkoa a la vanguardia de las políticas más audaces y ambiciosas en este desafío global que nos concierne a todos y todas, y que está además plagado de oportunidades para desarrollar una economía verde que genere riqueza y nuevos puestos de trabajo. Gipuzkoa no puede mirar para otro lado. Todas las políticas integrales que afectan al medio ambiente deben contener como eje la lucha contra el cambio climático.

En Gipuzkoa ya se ha iniciado una estrategia y se ha puesto en marcha un centro de referencia contra el cambio climático. El centro ayudará a acelerar la transición energética, la economía circular y el análisis de las consecuencias de esta crisis y las necesidades de adaptación y mitigación que presenta el territorio. Para la aplicación práctica de todos estos objetivos estratégicos, desarrollaremos las siguientes acciones:

9.1. COMBATIR LA CRISIS CLIMÁTICA. De acuerdo con la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático:

- Fundación de Cambio Climático de Gipuzkoa. Naturklima.
- Construcción de la nueva sede de Naturklima.
- Creación del foro permanente o Think Thank con los y las jóvenes: “Fridays for future”.

9.2. IMPULSAR UNA ECONOMÍA CIRCULAR. Una economía circular en Gipuzkoa que contribuya a alcanzar tasas de reciclaje del 70% en el año 2030 de acuerdo al PIGRUG 2019-2030:

- Culminar la red de infraestructuras puestas en marcha en la anterior legislatura con el objetivo de extraer el mayor provecho ambiental al esfuerzo ciudadano cotidiano por la separación de los residuos urbanos en origen.
- Impulso a la reutilización, mediante la construcción del CPR (Centro de Preparación para la Reutilización de Gipuzkoa)
- Impulso al reciclaje, mediante el apoyo a los clústers GK recycling y GK Green Fashion.
- Plan de acción de lucha contra la basura marina y basura dispersa.

- Impulso a la compra pública verde. Creación de grupos de trabajo.
- Impulso a la fiscalidad ambiental junto al departamento de Hacienda. Creación de grupos de trabajo.

9.3. MODELO ENERGÉTICO SOSTENIBLE. Impulsar la transición a un modelo energético sostenible en Gipuzkoa.

- Inversiones en los edificios e instalaciones forales, enfocadas a la eficiencia energética y la implantación de energías renovables.
- Impulso del autoconsumo.
- Impulso a las redes de aprovechamiento energético y energía renovable.

9.4. IMPULSAR LA EFICIENCIA Y RESILIENCIA DEL TERRITORIO.

- Integración de la variable de cambio climático y la variable energética en la evaluación ambiental de los planes de ordenación.
- Estrategia de infraestructuras verdes de Gipuzkoa.
- Inversiones en infraestructuras verdes.

9.5. PLAN DE GESTIÓN SOSTENIBLE INTEGRADO DE LAS PLAYAS Y EL LITORAL.

- Avanzar hacia un modelo de gestión sostenible e integral de las playas de Gipuzkoa.
- Avanzar en la certificación de calidad y ambiental de las playas de Gipuzkoa.
- Impulso a la red de videometría del litoral guipuzcoano.

9.6. CONSERVACIÓN DE LOS MEDIOS NATURALES. Seguiremos preservando los espacios naturales de gran valor que tenemos en Gipuzkoa, garantizando su conservación y haciendo pedagogía de su valor social. Junto a ello, queremos dar un paso más en la gestión del paisaje, teniendo en cuenta la acelerada transformación a la que se ve sometido.

- Diseñar un plan territorial para la rehabilitación y recuperación de aquellos espacios que han soportado grandes impactos paisajísticos.
- Realizar un catálogo de espacios en los que las obras públicas han tenido un impacto visual en el paisaje y poner en marcha un plan de rehabilitación.

EQUILIBRIO TERRITORIAL

OBJETIVO 10: REFORZAR EL EQUILIBRIO Y BIENESTAR DEL TERRITORIO

Reducir las brechas territoriales entre comarcas de Gipuzkoa, y buscando la vertebración del territorio a través de condiciones de vida y estándares de servicios públicos equiparables entre comarcas y municipios. Desarrollar políticas que garanticen plenas oportunidades de bienestar en los pueblos pequeños del entorno rural.

Gipuzkoa es un territorio equilibrado y, en general, no hay grandes diferencias entre comarcas y pueblos. Este equilibrio es una riqueza preciada para el desarrollo territorial, el bienestar de la ciudadanía guipuzcoana y la cohesión social. Por todo ello, hay que seguir apoyándolo y promocionándolo.

Sin embargo, en relación a las tendencias sociales, los hábitos de vida, el envejecimiento de la población y otros factores, la supervivencia de los pequeños pueblos rurales tiene algunos retos y desafíos. Garantizar el futuro de estos pueblos tan importantes para la personalidad, el carácter, la historia y la cultura de Gipuzkoa es un tema de primer orden para la Diputación Foral.

Además de impulsar y reforzar las políticas ordinarias de desarrollo rural, durante la siguiente legislatura se desarrollarán líneas de trabajo especialmente diseñadas para los pequeños pueblos, con el objetivo de ofrecer oportunidades de bienestar similares a otros pueblos y núcleos urbanos con respecto a las condiciones de vida y los servicios de las personas.

10.1. FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL. Un factor importante para la supervivencia de los pueblos pequeños es la existencia de una actividad económica. Además de las actividades del sector primario, en los últimos años se están desarrollando actividades económicas de transformación, servicios o turismo. Desde una perspectiva integral, ayudaremos a la ciudadanía, a los ayuntamientos y al resto de agentes a trabajar y reforzar el futuro económico de estos espacios.

10.2. APOYO A LAS DOS GRANDES TRANSFORMACIONES URBANAS DE IRÚN Y PASAIA. En la próxima legislatura debe abordarse la finalización de los proyectos de regeneración integral de Pasaialdea. Una vez aprobada definitivamente la revisión del Plan Especial del Puerto y culminada la tramitación administrativa de los proyectos emblemáticos de Hospitalillo y del centro para la investigación sobre el envejecimiento Adinberri, hay que acometer la construcción del parking subterráneo del Hospitalillo; la definición e impulso a los nuevos espacios económicos que surgen en Herrera Norte; la culminación de las obras de la Lonja en Pasai San Pedro; los nuevos paseos y espacios públicos en Trintxerpe y San Pedro; la creación de una comisión permanente Puerto-Ciudad entre la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento de Pasaia; y el apoyo a la competitividad del Puerto.

Además, la Diputación desarrollará los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.

10.3. MEJORAR LAS CONDICIONES MATERIALES DE LOS PUEBLOS PEQUEÑOS. En los pequeños pueblos de la zona rural existen límites y carencias que no existen en los núcleos urbanos, como

infraestructuras, servicios y recursos. La mejora de las condiciones materiales de vida es una variable importante para la supervivencia de los pueblos, siendo prioritaria entre las medidas de la siguiente legislatura:

- Innovar y desarrollar el programa integral LandaGipuzkoa, promoviendo las condiciones de vida y los servicios adecuados en los municipios más pequeños de Gipuzkoa.
- Se promoverá la extensión de la banda ancha ultrarrápida a todos los barrios y casas de la zona rural.
- Seguir desarrollando subvenciones para la reparación de los caminos rurales:
 - Reforzando una colaboración más eficaz con los ayuntamientos.
 - Elaborando un inventario digitalizado de los caminos rurales.
- Renovar el plan de fomento y apoyo a la renovación de la electrificación agraria, mejorando la eficiencia para facilitar las inversiones.
- Impulsar el plan para completar y mejorar la red de agua potable en colaboración con el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, para llevar a cabo un buen abastecimiento de red a zonas con problemas de conservación de aguas de buena calidad.
- Apoyar la promoción de la vivienda en municipios con riesgo de supervivencia.

10.4. POTENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS INMATERIALES DE LOS PUEBLOS PEQUEÑOS. Junto con las transformaciones, las costumbres y los cambios de tendencia social, durante los últimos años están cambiando mucho las formas de vida de los pequeños pueblos rurales. Además, en muchos pueblos pequeños de Gipuzkoa se han producido flujos de población que han aumentado la mezcla cultural. Con todo, la vida comunitaria de los pueblos se está debilitando considerablemente y, con ello, también la vida del pueblo. Con el objetivo de revitalizar los municipios de menor tamaño, vamos a impulsar actividades, acciones y proyectos de valor inmaterial:

- Desarrollo de un plan de dinamización y fortalecimiento de la vida en los pueblos pequeños, en colaboración con distintos agentes.

10.5. SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DEL EQUILIBRIO TERRITORIAL. Es imprescindible reforzar el conocimiento y el reconocimiento mutuo entre el medio rural y el urbano, y la cultura rural y la cultura urbana. Destacar la importancia del equilibrio territorial también se sitúa en este ámbito. Para fomentar un equilibrio real es necesario que exista un reconocimiento de las funciones y de la importancia de los pueblos rurales del territorio. Por ello, se promoverán acciones de sensibilización para que, en general, la sociedad guipuzcoana conozca y valore nuestro espacio rural.

TRANSFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

OBJETIVO 11: TRANSFORMAR LA DIPUTACIÓN FORAL

Transformar la administración foral para responder a las necesidades del mundo y de la sociedad actual, convirtiéndola en una institución cercana, moderna, desburocratizada, digitalizada y flexible.

Una de las tres claves de nuestro bienestar, además de la competitividad económica y la cohesión social, es el autogobierno. Nuestro sistema de instituciones públicas propias ha impulsado y apoyado el alto nivel de bienestar que tenemos en el territorio. Con el fin de dar continuidad a lo construido durante los últimos cuarenta años y seguir teniendo un sistema organizativo que garantice el bienestar, es imprescindible realizar las transformaciones necesarias. Al igual que cambian el mundo y la sociedad, nuestras instituciones necesitan una transformación profunda para que el día de mañana sigan constituyendo un pilar de nuestro bienestar.

El reto principal de la Diputación Foral de Gipuzkoa es prepararse para dar una respuesta lo más eficaz posible a las necesidades actuales y futuras de la ciudadanía y de Gipuzkoa, en el contexto de los cambios que se están produciendo en el mundo global. Esto requiere responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las políticas públicas más efectivas que puede elaborar actualmente la Diputación Foral, teniendo en cuenta sus competencias, para poder dar el mejor servicio posible a Gipuzkoa y a su ciudadanía?

A partir de esta pregunta, se plantean diversos retos de adaptación y transformación de la entidad: la organización interna, el cambio generacional de la plantilla, la digitalización, el papel social de la organización, el modelo de gobernanza, el redimensionamiento, etc.

El proceso de transformación y adaptación será uno de los principales retos de la Diputación Foral de Gipuzkoa para los próximos años. El objetivo es que sea una institución capaz de generar más valor público, ofreciendo un mejor servicio a la ciudadanía y promoviendo políticas públicas más eficientes para el territorio.

Para ello, se prevén cuatro principales líneas de trabajo para la legislatura 2019-2023: la organización interna de la administración pública, el servicio y la relación con la ciudadanía, la eficacia de la organización en el Territorio y la fortaleza política de la organización.

11.1. ADAPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA.

La adaptación inteligente y eficaz de los diferentes elementos de la organización interna (estructuras, funciones, procesos, tecnología, perfiles, etc.) es uno de los grandes retos internos de la legislatura. El periodo de transformación generacional y de transformación digital es una buena oportunidad para diseñar una estructura administrativa eficiente, flexible y sólida para los próximos años. Para llevar a cabo nuestra labor, impulsaremos:

- La ejecución del relevo generacional, sin perjudicar la eficacia de la administración foral, adecuándola a las nuevas necesidades y garantizando su viabilidad.
- La promoción del organigrama, la estructura y la organización que ponga en el centro a la persona.

- El establecimiento de sistemas que faciliten la relación y los procesos interdepartamentales.
- El impulso de la digitalización definitiva de la Diputación Foral mediante la implantación de las tecnologías más avanzadas.

11.2. MEJORAR EL SERVICIO Y LA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA. Queremos mejorar la relación entre la ciudadanía guipuzcoana y la administración foral para que sea más fácil, eficiente, rápida y genere más confianza. Para ello, además de profundizar en la gobernanza colaborativa, el buen gobierno y el modelo Etorkizuna Eraikiz, mejoraremos los procesos administrativos y las vías de relación con la ciudadanía.

- Profundizaremos en la desburocratización, para que los procesos administrativos sean más ágiles.
- Seguiremos aumentando las posibilidades de relacionarse y las vías digitales para los procesos administrativos.
- Haremos un servicio de atención ciudadana más personalizado y flexible.
- Desarrollaremos un plan de acción para que la ciudadanía conozca mejor la Diputación Foral.
- Seguiremos reforzando y mejorando los sistemas de comunicación e información presencial, telefónica e Internet.

11.3. AUMENTAR LA EFICIENCIA DE LA DIPUTACIÓN EN EL TERRITORIO. En base a sus competencias, deben impulsarse las políticas públicas que sean más eficaces para el desarrollo y el bienestar de Gipuzkoa en los contextos y condiciones actuales y futuras. Esto obliga a repensar muchas políticas públicas y a la constante búsqueda de un mayor valor público. Tenemos que abrir el camino para aumentar y mejorar el impacto de la Diputación Foral de Gipuzkoa en el territorio. Etorkizuna Eraikiz es la herramienta y el espacio idóneo para ello y, mediante su aprovechamiento, fomentaremos en toda la Diputación Foral las siguientes medidas:

- La afinación de los procesos de evaluación de las políticas públicas y la elaboración de procesos de revisión.
- La adecuación de los presupuestos, para conseguir políticas públicas más eficaces.
- La promoción de la innovación en las políticas públicas.
- El fortalecimiento de las vías de colaboración con ciudadanía, instituciones, empresas y otros agentes.
- Continuar gestionando la recaudación de impuestos con rigor y con transparencia.
- Continuar con la estrategia integral contra el fraude fiscal, impulsando los sistemas de control, los recursos y la concienciación social.



11.4. REFORZAR EL PROTAGONISMO POLÍTICO DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA.

Siendo el sistema de autogobierno uno de los tres pilares de nuestro bienestar, fortalecer nuestras entidades públicas es una prioridad para garantizar el bienestar del futuro. Y trabajar la fortaleza política de la Diputación Foral de Gipuzkoa significa, sobre todo, aumentar la legitimidad de la institución de forma integral y reforzar sus capacidades. Para ello, se trabajarán, entre otros:

- El aumento del conocimiento de la función de la organización en la sociedad.
- La mejoría de la capacidad de interlocución con empresas e instituciones del territorio, del País Vasco y del exterior.
- El fortalecimiento de las redes internacionales.
- El aumento de la confianza ciudadana.
- La construcción de una institución moderna y eficaz.

REJUVENECIMIENTO DEL TERRITORIO

OBJETIVO 12: POLÍTICAS CONTRA EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

Sembrar nuevas políticas para invertir la dramática tendencia hacia el envejecimiento que muestra la pirámide poblacional del territorio. Debemos ser capaces de rejuvenecer la población del territorio pues de ello dependerá el mantenimiento de las cotas de bienestar futuras.

Entre los 30 y los 50 años se concentra casi 1/3 de la población guipuzcoana total (29,16%). Mientras que en 1975 la media de edad era de 31,55 años, la media de edad de las personas guipuzcoanas es actualmente de 44,69 años y, se prevé que en 2031 la edad suba a 47,19. La pirámide poblacional se estrecha por la base y se ensancha en su parte superior. En los últimos quince años, la población de más de 65 ha aumentado un 26% en el territorio y ya suma 151.362 personas. En la actualidad, uno de cada cinco guipuzcoanos (el 21,3%) supera esa edad.

El índice de envejecimiento, entendido como la relación entre la población mayor de 64 años y la menor de 16, aumenta un año más: 139,43% (en 2016 fue de 136,19%, en 2015 de 134,54%, en 2014 de 132,86% y en 2011 de 128,44%); es inferior al del País Vasco (145,00%) y superior al de España (118,28%). Además, hay una clara tendencia al incremento de la tasa de dependencia (población de más de 65 años en relación a la población entre 16 y 64 años), que pasará de forma paulatina del 28,8% de 2010 al 44,9% en 2030 (Eustat).

Este progresivo pero imparable envejecimiento de la población de Gipuzkoa y el alargamiento de la esperanza de vida plantean importantes retos en relación con el sostenimiento financiero de nuestros servicios sociales y asistenciales; la necesaria oferta de servicios y prestaciones necesarios para que la población mayor tenga una calidad de vida adecuada; la mano de obra necesaria para el crecimiento económico de nuestras empresas; y el dinamismo y audacia de un territorio que envejece y que necesita del impulso de la juventud para seguir siendo un territorio atractivo e innovador. El índice de recambio de la población activa, interpretado como la relación entre la población próxima a jubilarse (60-64 años) y la próxima a incorporarse al mercado laboral (20-24), aumenta un año más: 144,70% (en 2016 era de 144,30%, en 2015 de 143,73% y en 2011 de 138,96%); es inferior al del País Vasco (153,50%) y superior al de España (114,50%).

12.1. PLAN DE CHOQUE EN FAVOR DEL REJUVENECIMIENTO DE GIPUZKOA. El Gobierno de coalición diseñará un Plan de choque en favor del rejuvenecimiento y la natalidad en Gipuzkoa. Sin perjuicio de los convenios y estrategias acordadas a nivel de Euskadi y del Estado, Gipuzkoa abordará un plan específico para el territorio donde se realizará un diagnóstico preciso y donde se elaborarán una serie de medidas y propuestas para paliar el envejecimiento creciente de nuestra sociedad. El Plan tendrá carácter transversal y también afectará a las posiciones que Gipuzkoa mantiene en otros marcos de colaboración en el ámbito de la CAPV. Asimismo, se dotará con un presupuesto propio para atender las acciones previstas en las competencias forales.

12.2. PLANIFICACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS Y LOS INMIGRANTES. Uno de los colectivos sobre el que más impacto ha tenido la crisis económica y se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad es el de las personas inmigrantes, y, sin embargo, es muy destacable el impacto de la población extranjera sobre la demografía en nuestro territorio, factor que ha permitido que nuestra



población no haya descendido en los últimos años. Gipuzkoa no puede ignorar estas implicaciones sociales y económicas para la preservación de la cohesión social y la convivencia así como para el sostenimiento del estado de bienestar a medio y largo plazo.

FRAUDE FISCAL

OBJETIVO 13: SEGUIR LUCHANDO CONTRA EL FRAUDE Y LA ELUSIÓN FISCAL

El deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos es un deber de solidaridad. Los defraudadores fiscales son enemigos del estado de bienestar.

13.1. AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE DETECCIÓN DE FRAUDE FISCAL. Continuar con la mejora de recursos humanos, materiales y tecnológicos en la lucha contra el fraude y la elusión fiscal.

13.2. POLÍTICAS PREVENTIVAS Y DE PEDAGOGÍA FISCAL. Que los contribuyentes sean conscientes de que defraudar no es rentable.

13.3. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. Colaboración entre la Hacienda Foral de Gipuzkoa y otras Administraciones públicas y otras entidades.

13.4. NORMATIVA. Continuar con los cambios normativos para cerrar vías de elusión y de fraude fiscal.

En San Sebastian, a 26 de junio de 2019.